PROFECO alerta sobre eventos falsos y recomienda precauciones a consumidores
Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,368
SÍGUENOS EN
Martes 29 de abril de 2025
Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar
elvalle.com.mx
Segunda Época
Toluca, Estado de México

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Valle de Chalco, con la asistencia de las y los 11 presidentes municipales de la zona oriente.

Disminuyen 26% los homicidios dolosos en los 11 municipios prioritarios del Plan Oriente

Pág. 9

Audio del rector Carlos Barrera es falso y manipulado, aclaran expertos

Pág. 8

Paulinho aseguró que cambiaría todos sus goles por el campeonato

Pág. 14

Opinión

Por: Pedro Eric Fuentes López
El Valle Deportivo

Pág. 4

A 9 mil kilómetros de distancia
Por: Jimena Bañuelos Santamaría

Pág. 4

issuu-downloader.com

Sheinbaum confía en repunte económico gracias a proyectos de infraestructura

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó que la economía mexicana experimentará un repunte en los próximos meses gracias al arranque de proyectos de infraestructura desarrollados por el gobierno federal.

La mandataria federal destacó que, los proyectos de construcción de nuevas viviendas y trenes de pasajeros, generarán empleos y dinamizarán la economía.

Por ello, mencionó que la construcción del tren de pasajeros de la Ciudad de México a Querétaro generará cerca de 200 mil empleos, y que también se están desarrollando proyectos en otros estados, como el tren Saltillo-Nuevo Laredo y el tren de carga Palenque-Coatzacoalcos.

Asimismo, aseguró que solo las exportaciones del sector automotriz y del acero y aluminio se afectarán debido a las políticas comerciales de Estados Unidos, pero que las demás exportaciones están amparadas por el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá.

También, anunció que en mayo se presentarán las licitaciones para los polos de desarrollo que se construirán durante su sexenio, lo que también se espera que impulse la industria de la construcción y la transformación.

Por otra parte, opinó sobre la redada contra migrantes que realizó el gobierno de los Estados Unidos en Colorado. Detalló que entre los 100 detenidos que se reportan, cinco de estos son mexicanos, por lo que el consulado ya se encuentra en la zona para trabajar en favor de los connacionales.

"Tengo el dato de una de ellas, fueron cinco mexicanos detenidos y ya están en contacto con el consulado y las familias", expuso.

Sheinbaum Pardo expresó su desacuerdo por este tipo de acciones, y dejó en claro que por su parte México hará lo que le corresponde para apoyar a los mexicanos que están no sólo en Colorado, sino en todo el territorio estadounidense.



Hallan los cuerpos de la activista Sandra Domínguez y su esposo en Veracruz



Por: Fernanda Medina González

Veracruz, Méx.- Los cuerpos de la activista mixe Sandra Domínguez y su esposo Alexander Hernández, fueron localizados el pasado jueves 24 de abril en Santiago Sochiapan, Veracruz, después de estar desaparecidos desde el pasado 4 de octubre.

La Fiscalía de Oaxaca detalló que el hallazgo se realizó durante un operativo para dar cumplimiento a una orden de cateo en un inmueble ubicado en un camino de terracería en el municipio veracruzano. En el lugar, se encontraron dos fosas con los cuerpos sin vida de las víctimas.

Asimismo, la fiscalía estatal informó que las líneas de investigación apuntan a que fueron células delictivas que operan principalmente en Veracruz las responsables de la desaparición y homicidio de la activista y su esposo. Hasta el momento, hay una mujer detenida y vinculada a proceso.

Sandra Domínguez había denunciado públicamente en 2023 que el coordinador de delegados de la Paz Social, Donato Vargas Jiménez, se encontraba involucrado en chats donde se exhibían a mujeres en situaciones sexuales.

La activista había exigido que se tomaran medidas contra la violencia de género y la impunidad en Oaxaca.

SAT recibe más de 9 millones de declaraciones de personas

Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, con corte a las 8:00 horas de este 28 de abril, se han presentado 9 millones 400 mil 973 declaraciones de personas; es decir, 502 mil 951 más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento de 6 por ciento.

De esa cifra, 6 millones 211 mil 310 solicitaron saldo a favor. A la fecha, las autoridades tributarias han revisado 4 millones 218 mil 201 declaraciones, lo que representa 67.9 por ciento del total.

Cabe destacar que hasta el momento se han realizado devoluciones por un monto de 22 mil 456 millones de pesos.

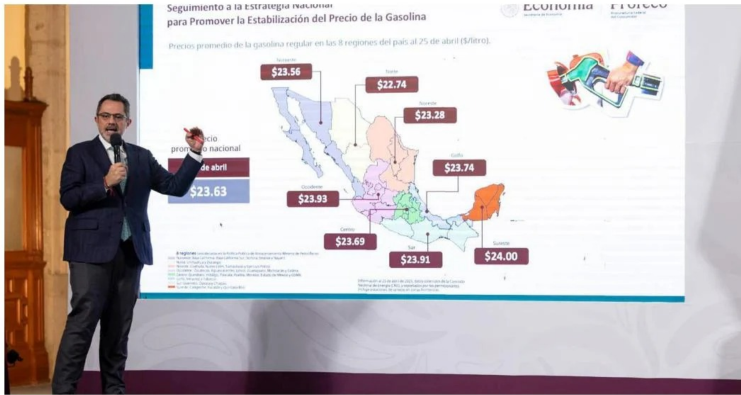
Este organismo ejerce sus facultades para llevar a cabo una revisión detallada de la información proporcionada en las declaraciones, por lo que actualmente el tiempo promedio en que se hace la devolución es de ocho días hábiles, plazo mucho menor al que establece el Código Fiscal de la Federación, que es de 40 días hábiles posteriores a la solicitud.

EL SAT recuerda que el plazo legal para presentar la Declaración Anual de personas, venceelpróximomiércoles30deabril;además el Portal del SAT sat.gob.mx/ y el ministitio para personas físicas http://omawww.sat.gob.mx/DeclaracionAnual2024/Paginas/Declaracion2024Personas/index.html, están disponibles las 24 horas del día para que los contribuyentes puedan cumplir con esta obligación fiscal a tiempo.



issuu-downloader.com

PROFECO alerta sobre eventos falsos y recomienda precauciones a consumidores



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Iván Escalante Ruiz, informó que la dependencia ha detectado eventos falsos cuyos boletos se venden mediante redes sociales y páginas de internet, y recomendó a los consumidores verificar la autenticidad de los eventos antes de comprar boletos.

Escalante Ruiz mencionó que algunos eventos, como Titanic The Exhibition y Festival Tailandés, no se llevaron a cabo en México a pesar de que se vendían boletos para ellos en línea. La PROFECO ha recibido quejas y está trabajando en la conciliación de estos casos.

Por ello, el titular de la PROFECO recomendó a los consumidores verificar que la venta de boletos sea en sitios oficiales, consultar las carteleras de los lugares que fungirán como sedes y revisar que los precios se exhiban en pesos mexicanos.

Por otra parte, Escalante Ruiz también informó que el precio promedio nacional de la gasolina regular es de $23.63 pesos y destacó los esfuerzos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para promover la estabilización del precio de la gasolina.

En tanto, la Profeco también destacó la reducción de precios en algunos productos de la canasta básica, como el arroz, azúcar morena y papa, después de la renovación del Paquete Contra la Inflación y la Carestía en noviembre de 2024.

Seguridad y salud en el trabajo, un derecho fundamental

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Organización Mundial del Trabajo y otras entidades, promueven el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, una campaña de sensibilización destinada a centrar la atención internacional sobre la magnitud del problema de los accidentes y enfermedades laborales.

El objetivo es promover una cultura de la seguridad y la salud en el trabajo, y reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

En muchas partes del mundo, las autoridades nacionales, los sindicatos y las organizaciones de trabajadores organizan actividades para celebrar esta fecha.

En México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha fortalecido las acciones para prevenir los riesgos de trabajo y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, en conjunto con empleadores y trabajadores, para establecer condiciones seguras y saludables en los centros de trabajo.

Asimismo, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo ha refrendado su compromiso con la creación de entornos de trabajo seguros, pues se trata de un derecho de las personas trabajadoras.

Tener condiciones de trabajo adecuadas beneficia el desarrollo personal, tiene efectos positivos sobre la salud y el bienestar, y puede incluso disminuir el ausentismo laboral por enfermedad.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en su Título Noveno se define como accidentes y/o enfermedades a los que están expuestas las personas trabajadoras en el ejercicio o con motivo de su empleo. La Ley establece la siguiente clasificación:

Enfermedad de trabajo: sucede cuando una persona trabajadora desarrolla o adquiere una enfermedad ocasionada por el ambiente o las actividades que realiza en su trabajo de manera continua.

Accidente de trabajo: sucede cuando una persona trabajadora sufre una afectación física o mental, debido a la realización de sus actividades de trabajo y dicha afectación tiene efectos inmediatos o después de un tiempo. También se reconoce como accidente de trabajo la desaparición de algún trabajador o trabajadora cuando al realizar sus actividades laborales, es víctima de algún acto delincuencial.

Accidente de trayecto: sucede cuando una persona trabajadora sufre una afectación física o mental durante el traslado de su casa al trabajo, así como, del trabajo a su casa y dicha afectación tiene efectos inmediatos o después de un tiempo. También se reconoce como accidente de trabajo la desaparición de algún trabajador o trabajadora cuando se traslada de su casa al trabajo o viceversa y es víctima de algún acto delincuencial.

Al sufrir un riesgo de trabajo, las personas trabajadoras pueden tener derecho a uno de los siguientes beneficios:

Pago de incapacidades: es la cantidad de dinero que cubre el salario de una persona trabajadora por el o los días que se encuentre imposibilitada para trabajar. La incapacidad la otorga el IMSS.

Indemnización global: es la cantidad única que recibe una persona trabajadora que sufrió un riesgo de trabajo causándole, de acuerdo con la valoración del IMSS, la disminución funcional entre el 1 y el 25% de sus capacidades para laborar.

Fue en el 2003, cuando la Organización Internacional del Trabajo empezó a celebrar el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

El 28 de abril es también el día en el que el movimiento sindical mundial celebra su Jornada Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Fallecidos y Lesionados, para así honrar la memoria de las víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y se organizan con este motivo movilizaciones y campañas en todo el mundo.



INFONAVIT invita a escriturar la vivienda con el apoyo de Mejoravit



Ciudad de México.- Si ya terminaste de pagar tu Crédito INFONAVIT, pero aún no cuentas con las escrituras de tu vivienda, porque no has podido iniciar el trámite por falta de dinero, ahora tienes una solución.

Con Mejoravit solo para ti, puedes utilizar hasta el 30% de tu crédito para regularizar la tenencia de tu vivienda, es decir, que solo tengas pendiente el trámite de la escrituración y registro ante el RPP y obtener certeza jurídica sobre tu patrimonio.

Para financiar la regularización debes acreditar la legítima tenencia del inmueble, presentando una copia del original de la solicitud de inscripción del crédito, así como una copia de las escrituras que serán formalizadas ante notario. Además de contar con los siguientes documentos:

· Solicitud de inscripción del crédito.
· Identificación oficial vigente (INE al 200% o pasaporte).
· Acta de nacimiento (original y copia).
· CURP y RFC (impresión o copia).
· Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.
· Presupuesto de la notaría para los trámites de regularización de vivienda con CLABE interbancaria.

Este financiamiento no solo te ayuda a cubrir los gastos notariales para la escrituración de tu vivienda, sino que también puedes utilizarlo para realizar mejoras y reparaciones, como la reparación de fugas de agua o gas, arreglo de sanitarios y plomería, instalación de aire acondicionado o ventiladores, y colocación de mosquiteros, entre otras adecuaciones. Con el crédito Mejoravit solo para ti, puedes acceder a un financiamiento que va desde 10 mil 318 pesos hasta 163 mil 030 pesos, según el saldo disponible en tu Subcuenta de Vivienda. Además, los recursos se depositan directamente a tu cuenta bancaria y tienes el poder de decidir cómo y dónde utilizarlo, garantizando que cada peso se destine a tu hogar.

Recuerda que no necesitas intermediarios para obtener tu crédito, solo debes acercarte al Centro de Servicio INFONAVIT (Cesi) más cercano a tu domicilio o ingresar a Mi Cuenta INFONAVIT (micuenta.infonavit.org.mx). Todos nuestros trámites son gratuitos, evitando costos innecesarios para tu familia.

issuu-downloader.com

"La vida es un camino a largo plazo, en la que tú eres maestro y alumno; unas veces te toca enseñar, pero todos los días te toca aprender." Anónimo

Alguna vez, en Ixtapan de la Sal, acá en el Estado de México, se tuvo la sede para llevar al cabo la reunión del Sistema Nacional del Deporte -SINADE- en la cual participaron todos los actores del país, con la firme y categórica intención de planificar, dar seguimiento y evaluar, las acciones necesarias en el deporte mexicano, no sólo en el ámbito de alto rendimiento -que supone es lo más "atractivo"- sino también el deporte social, que es el de mayor impacto y demanda y que, por tanto, tiene un punto de quiebre esencial en las aspiraciones de cientos y miles de deportistas y atletas en territorio nacional. Además, abarca áreas como las olimpiadas nacionales, el deporte universitario y, en general, todo lo relacionado con la actividad física en México y motivo de orgullo, satisfacción, llevar a otros niveles de punta a la Cultura Física, pero, sobre todo, acercarla a la población mediante programas de inclusión, equidad, y aquellas variantes que sabemos deben permear para un buen desarrollo y mejor actuar. Descrito lo anterior, el domingo pasado en Acapulco, Guerrero, dio inicio la reunión de este 2025 del SINADE, que dicho sea de paso, por ley, concentra a las figuras más representativas -insisto- para el desarrollo del deporte en nuestro país, además de que debe realizar reuniones periódicas cada año para ejercer un detallado y minucioso estudio y rendición de cuentas, en la incansable búsqueda de alternativas para el crecimiento, impulso, seguimiento y más, del deporte mexicano. Muchos ni conocen y mucho menos saben lo que significa o significará, planificar, garantizar y llevar una real operatividad en la política deportiva del país, para ello, es vital la participación, incorporación y visión efectiva de la CONADE como cabeza del Sistema Nacional del Deporte, tanto así como la colaboración de todas las federaciones nacionales, asociaciones civiles como el Comité Olímpico Mexicano, el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil y otras instituciones que promueven la actividad física a nivel nacional, porque con ello, al menos y de un solo tijerazo, podremos aspirar a una mejora sustancial y efectiva para que se trabaje de manera seria y se redefina con claridad qué se quiere para el deporte social, qué se busca en el deporte de alto rendimiento y cuáles son los objetivos en el deporte estudiantil. También es fundamental establecer criterios transparentes para la asignación de apoyos y becas a los deportistas.



Hoy se aspira a que en verdad, como en aquellos ayeres, se deje de visualizar como un formato para convivir, sociabilizar y hasta para amarrar intereses ajenos y/o huesos políticos y sociales, como era el paso de la administración pasada, misma que fue rebasada en todo sentido y no le daban la real dimensión a la promoción, difusión, planeación, recuperación y reposicionamiento al verdadero desarrollo deportivo de México, ahora mismo, espero y seguro que ustedes también que las reales autoridades deportivas -no aquellas de escritorio únicamente y de fotografía al pie de la oficina- entiendan que este evento es uno de los más importantes porque de ahí se desprende y concluyen los argumentos y viabilidad del rumbo de trabajo constante que debe seguirse en nuestra nación, para ampliar el horizonte deportivo desde casa, hasta llegar al alto rendimiento y dar un repaso en la característica del provisorio progreso hacia el profesionalismo, según sea el caso y la disciplina, por cierto, un punto que han dejado de lado porque según eso es harina de otro costal, empero, el punto está en la agenda y ojalá, neta que en verdad haya una verdadera organización y un seguimiento efectivo de las acciones en el deporte nacional.

Basta ya de palabrería barata, de fotos al sol, de lucir las guayaberas y sandalias más caras, de las gafas de marca y otras "cositas" es momento, de establecer alianzas, cerrar círculos, amarrar trabajos constantes, establecer estrategias sólidas y reales, coordinar esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno y organismos deportivos, y sigo y seguiré insistiendo en que, asegurar el cumplimiento de los objetivos en materia de cultura física y deporte nos llevará a una nueva ventana de oportunidades para todos, no tan sólo para unos cuantos y sacar al deporte del fango. El camino ya comenzó y seguro que vendrá lo mejor.

Pásenla bien!!!

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 29 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT
CERTIFIER
CERTIFICADO
2024

122 AÑOS ROJIBLANCOS

"Recuerdo que mi abuelo me hizo el mejor regalo que se le puede hacer a un nieto, hacerme del Atleti". Estas palabras de Fernando Torres las suscribo al pie de la letra porque mi abuelo me hizo el mismo regalo. Es cierto que los años irán pasando, pero los sentimientos no cambian, en todo caso, con el transcurrir de la vida y las experiencias estos se fortalecen aún más. El sábado, el Atlético de Madrid cumplió 122 años y toda la familia rojiblanca estaba de celebración.

Ser del Atleti es algo que no se puede explicar, pero que une a muchos corazones que están dispuestos a darlo todo por sus colores. La historia rojiblanca comenzó en 1903 y desde entonces, página a página y capítulo a capítulo ha ido creciendo entre momentos de alegría, de sufrimiento, de lloros, de abrazos… pero con una afición que nunca ha dejado solos a los suyos porque, precisamente, nunca deja de creer.

Por eso, el pasado sábado, mientras blaugranas y merengues, se jugaban la Copa del Rey, los colchoneros eran invitados a festejar a su equipo en el propio Metropolitano. Los ciento cincuenta mil socios que tiene actualmente el club, bien se merecen abrir las puertas a los suyos. Y ahí estaba su afición para hacer el tour por su estadio. Sus hinchas no fallan y cualquier motivo es bueno para acudir a la casa que une a todos los colchoneros con el inquebrantable coraje y corazón.

Obviamente, y ya que era el día de la final copera, las apuestas estaban hechas y las polémicas ya protagonizaban las noticias antes de que el partido comenzara. Los protagonistas de ellas eran los árbitros. Quizás, ni culés, ni merengues puedan decir mucho de ellos porque solo hay que ver la historia del fútbol para analizar las actuaciones de los colegiados. Sin olvidar, claro está, los pagos que también han recibido. Hay quien dice que se han cargado al deporte rey, y posiblemente, lo hayan hecho, porque ahora priman otros aspectos antes que el propio deporte. Tras el pitido final y con el Barça proclamado campeón, los debates no han tardado en surgir. Es cierto que a llorar se va a la "llorería" pero las provocaciones innecesarias en las horas previas se pueden pagar muy caras. El destino es caprichoso y va a conseguir que los de Concha Espina acaben la temporada como el color de su camiseta: en blanco. De esto no hay duda, y me alegro que el tiempo ponga a cada uno en su sitio porque puedes ver toques al balón donde no los hay, pero al final, de poco te sirve cuando no consigues brindar un título a tu afición. Una afición que, por supuesto, nunca será tan buena como la rojiblanca porque los sentimientos nacen del corazón y no de los títulos.

Y dicho esto, el sábado fue el cumpleaños del Atleti y eso era lo más importante. Al festejar al Atleti me acordé de mi abuelo que desde el tercer anfiteatro verá como su nieta sigue derrochando coraje y corazón porque este equipo es otra forma de entender la vida, es otra familia y eso que él me enseñó, jamás lo podré olvidar al igual que los recuerdos que vivimos juntos escritos en rojiblanco.



issuu-downloader.com

OPDM sanea el tanque Tlalnemex para mejorar calidad del agua

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Personal sindicalizado del Organismo de Agua de Tlalnepantla, llevó a cabo trabajos de limpieza y desinfección en uno de los tanques más importantes del municipio, se trata del tanque maestro Tlalnemex, el cual cuenta con una capacidad de 18 mil metros cúbicos y abastece a más de 35 colonias de la demarcación.

Los trabajos, realizados por instrucciones del Alcalde Raciel Pérez Cruz, consistieron en una primera etapa de barrido y cepillado manual, en la que se extrajo tierra y lodo del interior del tanque utilizando escobas, palas y cubetas para su retiro. Posteriormente, con el apoyo de pipas de agua potable y camiones de presión-succión, se procedió a lavar y desinfectar las paredes internas.

El titular del OPDM Alberto Valdés Rodríguez, informó lo anterior y destacó la importancia de estas acciones. Subrayó que el Tanque Tlalnemex, no recibía este tipo de mantenimiento en aproximadamente 10 años.

Por su parte, Jesús Durán Camacho, secretario general del S.U.T.EyM., expresó la gran disposición del personal sindicalizado para seguir emprendiendo acciones que impacten positivamente en la calidad de vida de las familias de Tlalnepantla. En esta importante labor participaron alrededor de 200 servidores públicos sindicalizados.



El OPDM invita a la ciudadanía a seguir haciendo un uso responsable del vital líquido, reiterando su compromiso de trabajar por el bienestar de las y los habitantes del municipio.

Exigen solución a fugas de agua y reparación a vialidades en Ixtapaluca

Ixtapaluca, Méx.- Los vecinos de la Unidad Habitacional San Buenaventura han manifestado su descontento ante las constantes fugas de agua y las deficientes reparaciones realizadas por el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS).

Uno de los casos más graves se registra en la calle Paseo de San Buenaventura, donde, pese a al menos cuatro intervenciones, el problema no ha sido resuelto, aunque el organismo dio por concluidas las obras, los residentes aseguran que los arreglos fueron insuficientes y que las filtraciones continúan, representando un peligro para transeúntes y conductores.

Además, denuncian que, tras las reparaciones, el asfalto no es restaurado adecuadamente, dejando zanjas y baches que, en muchos casos, terminan siendo tapados por los propios habitantes, entre las principales preocupaciones destaca la formación de un socavón en la zona afectada, producto de la filtración constante de agua, lo que incrementa el riesgo de accidentes.

Los vecinos también acusan que, durante las reparaciones, se reutilizaron tuberías y llaves oxidadas, lo que ocasiona que las fugas resurjan poco tiempo después.

Olivia Salazar Hernández, residente de la calle Paseo de San Buenaventura, compartió su frustración: "Pues prácticamente ya no nos dijeron nada, que todo eso ya estaba arreglado, pero después nos dimos cuenta que no, que fue mentira porque todavía hay fuga".

Denuncian, además, que, aunque el OPDAPAS solicita fotografías y ubicaciones exactas para realizar reparaciones, sin embargo, los reportes no son atendidos de manera efectiva.

Ante el riesgo latente y el deterioro de las calles, los residentes hacen un llamado urgente a las autoridades para que intervengan de manera definitiva y eviten mayores consecuencias. "Las reparaciones actuales solo empeoran el problema y ponen en peligro a la comunidad", concluyeron.





La semana pasada, en la playa Chac Mool de Cancún, se vivió una tragedia cuando el joven estadounidense de 20 años, **ALEJANDRO CORTEZ GONZÁLEZ**, al salvar a una amiga, no pudo evitar que se lo llevara la corriente para adentrarse en el mar, donde lamentablemente perdió la vida y su cuerpo fue devorado por la fauna marina.

Algunos medios de comunicación y cuentas en redes sociales, subieron la terrible imagen de cuando sus restos humanos fueron rescatados y estaban sobre la arena, algo terrible, pues una vez más demuestra la falta de respeto, de educación y de valores, por parte de algunas personas que deberían ponerse en los zapatos de aquellos que están viviendo una tragedia tan grande.

A pesar de ser un héroe, en redes sociales, muchas personas se burlaron de **ALEJANDRO** y le hicieron memes, reflejando la falta de empatía de una sociedad acostumbrada a la violencia y ver el dolor ajeno sin respeto, al contrario, saca a relucir su lado más estúpido y miserable como seres humanos.

Más allá de lo que la ley permite y no permite, por simple sentido común, en el periódico El Valle, siempre le he pedido a las y los compañeros que seamos respetuosos de la tragedia ajena, por ello es que no vendemos morbo, fallecidos o sangre, porque más allá de los likes en las redes sociales, está nuestra credibilidad y profesionalismo como medio de comunicación y, principalmente, nuestra calidad humana.

Actualmente hay un gran debate en México, derivado de la iniciativa de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en la que se defiende la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información, sin embargo, hasta éstos tiene sus límites y están estipulados en la Constitución mexicana, pues tener el derecho de decir algo, no representa difamar, mentir, ofender, lastimar, humillar o denigrar a las demás personas.

ALEJANDRO era un jovencito que deja un gran dolor en su familia por su partida, sin embargo, dio la vida por una amiga, una muestra de nobleza y heroísmo que se debe destacar, más allá de la invasión de los imbéciles en redes sociales, como los llamó **UMBERTO ECO**, que con desagradables bromas demuestran lo podrido que está un sector de la sociedad, algo que solo se podrá solucionar a través de impulsar la educación, los principios y los valores que se demandan para ser mejores.

LA GRÁFICA DE HOY

El sábado en la noche un camión de pasajeros protagonizó un grave accidente en Paseo Tollocan en su cruce con 5 mayo en Toluca, algo lamentable, pues además lo hizo en el carril de alta velocidad de esta vía de comunicación, donde es importante señalar, que tienen prohibido circular.



En la fotografía de **JAIME ARRIAGA**, vemos como un camión de pasajeros circula por los carriles centrales de Tollocan, algo que sucede en todas las avenidas primarias del Valle de Toluca donde se supone que los vehículos pesados tienen prohibido circular, sin embargo, lo hacen con total descaro ante la impunidad que reina en nuestras avenidas y calles por la ausencia de autoridad.

Lo peor, es que estos cafres son sinónimo de accidentes y tragedias, algo que la sociedad se ha cansado de señalar y de exigir a las autoridades que se acabe, pero en la realidad los camioneros siguen operando como unas bestias y con la autorización de una autoridad que de forma irracional los sigue tolerando.

Sabemos que durante años la corrupción ha permitido que la mafia transportista haga lo que quiera, por ello, es que ahora no entendemos qué pasa, toda vez que las autoridades prometieron que sería diferente, que habría orden y que se acabarían las transas que tanto joden a las mayorías, por lo que esperamos que la Secretaría de Movilidad, la de Seguridad y la de los Ayuntamientos, ponga ya en cintura a estos cafres y arme un buen operativo para bajarlos de las vías donde tienen prohibido circular para después imponerles una fuerte multa, de lo contrario, seguirán ocasionando accidentes y tragedias.

Y VA DE CUENTO

Una pareja festeja su boda en Toluca y están listos para pasar su primera noche juntos.

Cuando están en la cama, la mujer le dice: Amor, lo siento mucho, pero debo confesarte que no sé hacer nada de nada.

El novio, de nombre **LAUTARO PIRIZ**, sintiéndose el mejor y con aires de superioridad, le responde: No te preocupes mi amor, acuéstate y yo te voy guiando…

Ella inmediatamente replica: No, no, no. Si en la cama sé hacer de todo, lo que no sé hacer es planchar, cocinar o lavar, para que te vayas acostumbrando.

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

En marcha pozo Toluca VI La Garceza que beneficiará a 20 mil habitantes

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, puso en marcha el Pozo Toluca VI La Garceza, ubicado en la colonia Morelos, mismo que. beneficiará de forma inmediata a más de 20 mil habitantes.

Siendo la tercera obra de infraestructura hidráulica, realizada en menos de 120 días del actual gobierno, beneficia desde ahora a más de 20 mil habitantes al proporcionar un caudal de 25 litros por segundo, fortaleciendo el abasto en diversas colonias como Morelos I y II, Granjas y Federal.

El alcalde toluqueño, destacó que este pozo forma parte del Plan Hídrico Toluca 2025-2050, un proyecto integral que busca asegurar la disponibilidad, calidad y gestión eficiente del recurso hídrico a corto, mediano y largo plazo.

Recordó que la puesta en marcha del Pozo Toluca VI forma parte del Plan Hídrico Toluca 2025-2050, un proyecto integral que no solo contempla la perforación de nuevos pozos, sino también estrategias de infiltración de agua, saneamiento de cuerpos hídricos y la promoción de una nueva cultura del agua entre la población.

Moreno Bastida dijo que, su administración se ha fijado como meta perforar un total de 13 pozos adicionales en la zona urbana de Toluca durante el próximo año, con lo que se busca alcanzar un caudal acumulado de 650 litros por segundo, suficiente para atender la creciente demanda de la ciudad y su área metropolitana.



"En menos de 120 días de gobierno se han entregado tres nuevos pozos, lo que ha permitido restablecer el servicio de agua potable para cerca de 65 mil personas", señaló.

Por lo que, subrayó que "se cumple en tiempo récord nuestro compromiso de garantizar el derecho humano al agua. Hoy, miles de toluqueños que antes sufrían por la falta de este recurso básico, han dejado de tener sed", aseguró.

Acompañado de vecinos de la zona y funcionarios, Moreno Bastida aseguró que en menos de 120 días de gobierno se han entregado tres nuevos pozos, lo que ha permitido restablecer el servicio de agua potable para cerca de 65 mil personas.

"Estamos cumpliendo, en tiempo récord, nuestro compromiso de garantizar el derecho humano al agua. Hoy, miles de toluqueños que antes sufrían por la falta de este recurso básico, han dejado de tener sed", precisó.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para trabajar de manera conjunta en el cuidado del recurso hídrico, exhortándolos a reportar fugas y evitar el desperdicio.

Nuevamente se manifiestan en Nicolás Romero por falta de agua

Nicolás Romero, Méx.- Ante la falta de agua potable en sus comunidades y el incumplimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero (Sapasnir) para suministrar el vital líquido por medio de camiones cisterna, por tercera ocasión, decenas de vecinos de las colonias El Tráfico, El Vidrio y Morelos se manifestaron para exigir se cumpla con el acuerdo gubernamental.

La dirigente del Movimiento Antorchista (MAN), Fany Mendoza Mejía, señaló la importancia de que los funcionarios cumplan con los acuerdos firmados, ya que el incumplimiento o retraso de las medidas acordadas afecta a las comunidades señaladas, toda vez que el agua es vital para las familias.

Como respuesta, los funcionarios justificaron la falta de envío de las pipas por lo lejos y agreste de los caminos, el tráfico, la descompostura de los camiones cisterna, la temporada de estiaje, las vacaciones de semana santa; sin embargo, nuevamente, los funcionarios de Sapasnir se comprometieron a mandar los camiones cisterna ante la falta de infraestructura hidráulica en el municipio.

En cuanto al desazolve, los servidores públicos argumentaron que ante la falta de subsidio en el funcionamiento del camión váctor, los colonos deben pagar 2 mil 500 pesos, cantidad muy elevada para las posibilidades económicas de la ciudadanía, por lo que en la próxima reunión con la presidenta municipal platearán que el municipio subsidie la contratación del váctor para resolver, en lo inmediato, la falta de una red de drenaje.



Cortan suministro eléctrico a pozo de agua en Ixtapaluca



Ixtapaluca, Méx.- El pasado 24 de abril, trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acudieron al pozo de agua número 50, ubicado en la colonia Margarita Morán para realizar el corte del suministro eléctrico, debido a la falta de pago por parte del Ayuntamiento de Ixtapaluca y del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS).

Aunque la CFE y el Ayuntamiento lograron un convenio de pago que otorga una prórroga de 15 días, el servicio de agua continúa siendo irregular. Vecinos de calles como Francisco Villa, Margarita Morán, Gonzalo López Cid, Benito Quezada y Paulino Urióstegui, entre otras, han reportado una disminución considerable en la presión del agua, afectando sus actividades cotidianas.

Durante una reunión vecinal, encabezada por el representante de la colonia, el fontanero local confirmó que se instalaron tubos de 8 pulgadas que conectan el pozo de agua con la unidad habitacional Cuatro Vientos, lo que podría estar agravando la baja presión en la colonia. Asimismo, se denunció que desde hace aproximadamente tres meses algunos domicilios del municipio de Chalco fueron conectados a la red hidráulica de la colonia Margarita Morán, lo que incrementa la preocupación por una posible sobreexplotación del recurso.

Ante esta situación, una comisión de vecinos ha convocado una movilización para el próximo lunes 28 de abril, con destino a las oficinas de OPDAPAS, con el objetivo de exigir claridad sobre estas irregularidades y que se garantice, de forma efectiva, el derecho al acceso al agua potable para todas las familias afectadas.

issuu-downloader.com

Eleva HR Ratings la calificación crediticia del gobierno de Huixquilucan

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Como resultado de la elevada recaudación de recursos propios, transparencia financiera, reducción de la deuda de largo plazo que heredó de administraciones anteriores a 2016 y una buena gobernanza, entre otros factores, los cuales se han mantenido durante los últimos 10 años, la empresa HR Ratings elevó la calificación crediticia del Gobierno de Huixquilucan, al pasar de HR AA con perspectiva estable a HR AA+, con perspectiva estable.



De acuerdo con el informe de Finanzas Públicas y Deuda Soberana, publicado por HR Ratings este día, la revisión al alza obedece al comportamiento positivo observado por la calificadora en las participaciones e ingresos propios de Huixquilucan, lo cual le permitió disminuir su deuda. Tambien, destaca que no ha adquirido nueva deuda y la tendencia positiva proyectada para los próximos años, en la cual no se contempla la contratación de financiamientos.

Asimismo, durante 2024, el municipio de Huixquilucan mostró un superávit de 4.2 por ciento en sus ingresos totales, de acuerdo con el adecuado comportamiento de la recaudación local de impuestos y derechos, lo que permitió realizar el pago a proveedores y contratistas por obras públicas de ejercicios anteriores.

Además, señala que se proyecta que las participaciones federales y los ingresos propios mantendrán un comportamiento creciente para los próximos años.

Entre los factores que consideró HR Ratings para elevar la calificación, destaca la gobernanza en el municipio, la cual es ratificada como superior, debido a que Huixquilucan cumple con los estándares requeridos de transparencia financiera, así como de armonización contable.

Además, se observa una continuidad de proyectos y obras públicas, así como el buen nivel de liquidez que mantenido el Gobierno de Huixquilucan, lo cual le ha permitido no recurrir a la adquisición de ningún tipo de deuda o un cambio abrupto en las políticas de gasto durante el inicio de la presente administración.

El informe subraya que los Ingresos propios correspondieron a 51.8 por ciento de los de los ingresos totales durante 2024, considerado un nivel superior al promedio de los municipios calificados por HR Ratings de 28.5 por ciento, por lo que resalta la capacidad recaudatoria de Huixquilucan.

En cuanto a los factores ambientales y sociales, no se identificaron posibles contingencias relacionadas con el servicio de agua o de basura, y, en materia de seguridad, durante 2024, se registró una tasa de homicidios inferior a la observada a nivel nacional.

Con estos resultados, el Gobierno de Huixquilucan suma ya diez años consecutivos con un aumento de su calificación crediticia, ya que el año pasado también aumentó al pasar de HR AA- con perspectiva positiva a HR AA con perspectiva estable.

A esta evaluación, se suma la de la calificadora Fitch Ratings que, en 2024 y por octavo año consecutivo, elevó la calificación crediticia de Amex a A+mex, con una perspectiva positiva del Gobierno de Huixquilucan.

IEEM capacita a personal electoral para el cómputo de votos de la Elección Judicial 2025

Toluca, Méx.- Como parte del Programa de Capacitación y Adiestramiento para el Desarrollo de los Cómputos Distritales en los Órganos Desconcentrados, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo un ejercicio práctico de la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y Cómputos de los Órganos Desconcentrados del IEEM, enfocado en las tareas que las y los Coordinadores y el personal de la Dirección de Organización (DO) realizarán para capacitar a integrantes de las 18 Juntas Distritales Electorales de la entidad.

La Consejera Electoral July Erika Armenta Paulino, quien estuvo acompañada por la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado, explicó al personal electoral que, para este Proceso Electoral, los cómputos se harán de manera completamente distinta a lo trabajado en anteriores, tanto en tiempo como en forma.

Armenta Paulino señaló que, aunque la DO trabaja en generar lineamientos que consideren las características propias de los Órganos Desconcentrados; cada uno presenta particularidades que podrían hacer que los procesos resulten más sencillos o complejos, por lo que exhortó a las y los presentes a ser receptivos y asertivos, recalcando que deben conocer y consultar todos los documentos oficiales, ya que no solo deben leerse una vez, sino usarse como vías de consulta.

Además, la Consejera Electoral enfatizó que, dado el cambio en elementos, como las boletas, las personas servidoras públicas del IEEM deben familiarizarse con ellas; además socializar esta información para fortalecer el trabajo colectivo. Finalmente, reconoció el esfuerzo de las Direcciones de Organización y de Participación Ciudadana (DPC), así como la Unidad de Informática y Estadística (UIE), al participar en este ejercicio.



Por su parte, la Directora de DPC, Liliana Martínez Garnica, explicó que esta práctica forma parte del modelo de capacitación del programa, y está dirigida a las y los coordinadores de la DO, quienes fungen como personal de enlace con los Órganos Desconcentrados.

Martínez Garnica afirmó que el programa de capacitación busca que el personal de enlace participe activamente tomando uno de los roles durante los cómputos. De esta manera, se busca dar un entrenamiento efectivo para que las y los integrantes de los órganos desconcentrados realicen adecuadamente las tareas que les serán encomendadas el día de la Jornada Electoral.

Los temas impartidos al personal electoral fueron: Proceso Técnico Operativo del Sistema Informático de Apoyo a Cómputos SIAC por Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística; Operación de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Estatal del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, por Gabriela Aguirre Cerón, Jefa de Departamento Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), y Presentación del Contenido del Programa y Uso de los Recursos Didácticos por Víctor Alonso Ramos Maza, Jefe de Departamento SPEN y María Teresa Moreno Chávez, Auxiliar Operador de Logística. Además, estuvieron presentes miembros del SPEN; Observadoras y Observadores Electorales.Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: dpc@ieem.org.mx

Con pulsera “Centinela”, buscará el GP PVEM proteger a jóvenes de riesgos en espacios nocturnos



Toluca, Méx.- Para combatir la violencia y los riesgos que enfrentan las mujeres jóvenes en bares, antros y centros nocturnos, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM) del Congreso del Estado de México propone distribuir gratuitamente las pulseras denominadas “Centinela” que detectarían bebidas adulteradas.

Respaldado por las diputadas y diputados locales y federales Héctor Raúl García, Miriam Silva, Alejandra Figueroa y Luis Miranda, el Coordinador de la fracción parlamentaria, José Alberto Couttolenc Buentello destacó que la propuesta surge tras escuchar a universitarias preocupadas por su seguridad al salir de fiesta. “Hoy en día, salir de noche representa un riesgo real, donde muchas mujeres son víctimas de (drogas de) sumisión química a través de bebidas manipuladas”, advirtió.

Tras reconocer los resultados del Operativo Atarraya impulsado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con el cual cerraron más de 100 establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas, el legislador ecologista puntualizó que desean ir más allá con esta iniciativa que contempla tres acciones principales:

1. Convocar a las personas titulares de los 125 ayuntamientos a reforzar las medidas de seguridad en bares y centros de fiesta.
2. Tipificar el delito de sumisión química en el Código Penal del Estado de México, con penas de hasta siete años de cárcel para quienes adulteren bebidas.
3. Distribuir gratuitamente estas pulseras por parte de las autoridades estatales y municipales que, mediante una gota de la bebida, detectan la presencia de drogas estimulantes o depresivas.

Asimismo, dijo que estas pulseras, inspiradas en programas exitosos de Europa y del estado de Chihuahua, permitirán además enviar una alerta y la ubicación geográfica a las autoridades a través de una aplicación móvil. Aunque actualmente su costo oscila entre 150 y 200 pesos, dijo, se busca impulsar su fabricación nacional para reducir costos de modo que su valor sea de entre 20 y 30 pesos cada una.

Informó que el proyecto piloto comenzará en municipios conurbados como Naucalpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Toluca, con una meta inicial de 10 mil pulseras repartidas, principalmente en universidades y que se trabajará también con Presidentes Municipales del Partido Verde para ampliar su alcance.

“Les voy a pedir a los diputados y alcaldes del Partido Verde que puedan ayudarnos a donar algunas de estas pulseras para que hagamos una prueba en los siguientes días, algo similar a lo que hicimos con los captadoras de agua pluvial que demostramos ante el Gobierno del Estado, que fueron un éxito rotundo, lo retomaron, y hoy se están implementando en varias escuelas del Estado de México”, señaló “Pepe” Couttolenc.

Finalmente, destacó que esta iniciativa no sustituye la responsabilidad de las autoridades de garantizar la seguridad, pero sí brinda una herramienta más para protegerse y crear conciencia entre la juventud.

issuu-downloader.com

Audio del rector Carlos Barrera es falso y manipulado, aclaran expertos

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx - Ante la difusión de un supuesto audio del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, referente al proceso de sucesión de la rectoría, peritos y expertos en informática y fonética aseguraron que dicho material es falso y fue manipulado.

A través de sus redes sociales, Barrera Díaz compartió un vídeo en el que expertos en informática y fonética puntualizaron que se trata de material sonoro "con evidentes cortes en sus frecuencias y sin un ritmo fluido".

Los expertos coincidieron que, de acuerdo con los protocolos internacionales de actuación "no existe forma técnica y objetiva de acreditar que dicho audio es original, es decir, que el audio es falso".

En tanto, Barrera Díaz convocó a la comunidad universitaria a mantenerse en unidad frente al proceso histórico que representa la próxima elección a la rectoría.

También manifestó su confianza en las investigaciones que realice la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), por lo que adelantó que se espera dar con los presuntos culpables y que se procederá penalmente contra dichas personas.

Es de recordar que en los últimos días se han registrado movilizaciones e inconformidades ante la difusión del supuesto audio, en el que piden la no intervención del rector en el proceso de sucesión de la rectoría de la UAEMéx.



Más de 64 mil estudiantes aspiran a un lugar en la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Provenientes de todo el Estado de México e incluso, de entidades federativas aledañas, más de 65 mil 300 estudiantes presentaron el examen de admisión al bachillerato o licenciatura de la Universidad Autónoma de la entidad (UAEMéx) y con ello, acceder a un lugar para seguir sus estudios de nivel medio superior y superior. De acuerdo con la UAEMéx, como parte del proceso de ingreso, a lo largo del mes de abril y durante tres fines de semana consecutivos, las y los jóvenes que realizaron el proceso correspondiente asistieron a los diversos espacios universitarios donde presentaron la evaluación de manera digital.



Cifras de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, indicaron que en el nivel superior participaron más de 49 mil 500 jóvenes, en tanto, que para el medio superior 15 mil 700 estudiantes buscan incorporarse en alguno de los 10 planteles de la Escuela Preparatoria.

Pero, el proceso de admisión a la Autónoma de la entidad mexiquense, aún no termina ya que para el próximo mes de junio se prevé que se emitirán los resultados de la convocatoria de una segunda vuelta de ingreso, aunque solo será para las licenciaturas que tengan espacios disponibles, por lo que será necesario verificar las convocatorias correspondientes.

Tal es la importancia de la UAEMéx, que durante 2024 alcanzó una matrícula de 98 mil 331 estudiantes y fortaleció su oferta académica con la acreditación de ocho programas de licenciatura a nivel internacional.

Reconstruyen barda perimetral del Jardín de Niños Nezahualpilli en Texcoco

Texcoco, Méx.- Gracias a la gestión conjunta del comité de padres de familia, la dirección del Jardín de Niños Nezahualpilli y el Movimiento Antorchista (MAN) Texcoco, se llevó a cabo la demolición y reconstrucción de su barda perimetral, en la colonia Guadalupe Victoria, del municipio de Texcoco.

La obra responde a una necesidad urgente de seguridad, ya que la estructura anterior presentaba un deterioro considerable, representando un riesgo para los alumnos del plantel, la participación activa de la comunidad escolar, organizada con Antorcha, fue clave para lograr esta mejora que se persiguió por años.

Cabe destacar que las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento de Texcoco obtuvieron una respuesta favorable y oportuna, lo que permitió iniciar y concluir la obra con prontitud, con estas acciones, el preescolar Nezahualpilli cuenta ahora con infraestructura perimetral robusta, reflejo del esfuerzo coordinado entre sociedad y gobierno para brindar entornos más seguros y dignos a la niñez y a la ciudadanía en general.

"Después de años de gestiones, hoy vemos el fruto de nuestro esfuerzo: una barda sólida que no solo protege a nuestros pequeños, sino que simboliza la fuerza de la comunidad unida, mis nietos, al igual que sus padres, están con la tranquilidad de aprender en un espacio digno y seguro", expresó con orgullo Doña Petra Pérez Nuñez, integrante del comité de padres de familia.



issuu-downloader.com

Disminuyen 26% los homicidios dolosos en los 11 municipios prioritarios del Plan Oriente

Por: Sergio Nader O.

Valle de Chalco, Méx.- En el marco de la Estrategia Operativa Oriente (EOO), la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez encabezó la reunión de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Valle de Chalco, donde la Guardia Nacional dio a conocer una disminución del 26 por ciento de homicidios dolosos en los 11 municipios prioritarios del Plan Oriente.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó sobre la sesión de este mecanismo de seguridad a través de sus redes sociales, donde reiteró que el trabajo conjunto entre las autoridades federales, estatales y municipales, también permitió una reducción del 37% en el robo de vehículos, desde que inició esta estrategia de seguridad.

"En #ValleDeChalco realizamos la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, hoy revisamos y evaluamos los avances de la #EstrategiaOperativaOriente. En los 11 municipios que integran esta estrategia, la @Defensamx1 compartió que disminuyó en 26% los homicidios dolosos y en 37% el robo de vehículos, en el lapso a partir del inicio de estas tareas de seguridad y hasta el 26 de abril. Los gobiernos federal, estatal y los municipios estamos coordinados para atender y avanzar en la tranquilidad de las regiones del Estado de México", expresó.

Por su parte, el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares se congratuló por los resultados presentados en esta sesión donde se hizo hincapié en que, a través de un trabajo conjunto y coordinado entre los tres órdenes de gobierno, se hace un frente común para combatir la venta de autopartes, la proliferación de zonas donde se pueden ocultar los automotores y se refuerza la presencia de autoridades en colonias conflictivas.

"Arrancamos la semana desde #ValleDeChalco revisando los avances de la #EstrategiaOperativaOriente en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz que dirige nuestra Gobernadora @delfinagomeza. Se nos informó que los homicidios dolosos y el robo de vehículos ha



disminuido en un 26% y 37% respectivamente gracias a la coordinación permanente con los 11 municipios que forman parte de esta estrategia. ¡Enhorabuena!", escribió.

Esta sesión se realizó en el marco de la Estrategia Operativa Oriente, donde el análisis presentado por el Mando Único Coordinador de la Zona Oriente, a cargo del General Brigadier de Estado Mayor Alejandro Alcántara Ávila, observa que del 25 de marzo al 26 de abril de 2025, se registraron 66 homicidios y 987 robos de vehículos en los 11 municipios de la región oriente.

A la reunión con la gobernadora y el Mando Coordinado de los 11 Municipios del Oriente del Estado de México, asistieron Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional y las y los alcalde de los municipios de la zona oriente.

No permitiremos despojos de predios en La Paz: Guerrero

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- Un operativo coordinado entre distintas corporaciones de seguridad logró la recuperación de tres predios en la comunidad de San José Las Palmas, en este municipio, los cuales se encontraban ocupados de manera indebida.



Eduardo Fouilloux Bataller, director de Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal y Movilidad de La Paz, informó que esta acción se realizó por instrucción directa del Gobierno del Estado de México. Explicó que los predios estaban ocupados por personas que, en muchos casos, habían sido víctimas de fraudes al alquilar o comprar propiedades de quienes no eran los legítimos dueños.

En el operativo participaron elementos de la Marina, Policía Estatal, Policía Municipal y personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Durante las diligencias se detectaron indicios de consumo de drogas en los lugares recuperados, aunque no se reportaron enfrentamientos graves. Fouilloux Bataller subrayó que las personas que habitaban los predios fueron desalojadas de forma pacífica, aunque advirtió que, de haberse negado, habrían sido puestas a disposición de las autoridades competentes.

El funcionario explicó que todo el procedimiento está supeditado a que los legítimos propietarios presenten su documentación, con lo cual la Fiscalía puede girar las órdenes de desalojo pertinentes, como ocurrió en esta jornada.

Sobre el futuro de estos espacios, las autoridades señalaron que continuarán con la recuperación de más predios ocupados de forma ilegal en el municipio, buscando devolver la confianza de la ciudadanía en sus cuerpos de seguridad.

La administración local destacó que este tipo de acciones buscan prevenir la ocupación irregular y proteger el patrimonio de las familias, además de combatir otros delitos que derivan de estos asentamientos irregulares.

En este mismo tenor, vecinos de la colonia Lomas de San Sebastián, sección Piletas, denunciaron que vehículos con vidrios polarizados y sin placas de circulación, deambulan a baja velocidad por calles de la colonia, concretamente en la esquina de las avenidas Pino y Francia.

Los colonos, cuyos testimonios fueron recogidos por este reportero, indicaron que a todas horas del día han descubierto a sujetos no identificados que observan detenidamente las propiedades para definir cuáles están vacías. Los sujetos visten ropa informal, lentes oscuros y gorras, para no ser descubiertos por los habitantes.

Denunciaron que en la colonia han desaparecido varias personas en las últimas semanas, incluidos niños, y se han perpetrado despojos de predios. Lo lamentable es que, pese a los llamados a las autoridades, éstas no se presentan al auxilio inmediato.

Por lo anterior, pidieron al titular de Seguridad Pública, Eduardo Fouilloux Bataller, ordene la realización de rondines policiacos en la zona para devolver la confianza a los pobladores.

Inicia "Operativo Estrategia" en San Lorenzo Totolinga Naucalpan

Por: Irma Eslava

Naucalpan Méx.- En coordinación con los tres órdenes de gobierno, inicia en este municipio el "Operativo Estrategia", en San Lorenzo Totolinga, con un estado de fuerza, de 250 elementos.

El Gobierno Municipal, lleva a cabo estas acciones para reducir los índices de inseguridad en el municipio, señaló el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, después de encabezar en San Lorenzo Totolinga, la Mesa de Coordinación para la Construcción de La Paz, como parte de la Jornadas por la Paz, donde destacó que hay un avance en la reducción de los delitos de alto impacto.

Ante vecinas y vecinos, Montoya Márquez comentó que, en comparación con el periodo anterior, hay una disminución en los delitos como robo de vehículos del 12 por ciento, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En la explanada de la iglesia de San Lorenzo Totolinga, lugar en el que también se llevó a cabo la Jornada por la Paz, Montoya Márquez enfatizó que, de acuerdo a la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que presentó el INEGI, en tan solo tres meses se avanzó del lugar 2 al 12 en la percepción de inseguridad. Reconoció que falta trabajo por hacer, pero que se verá reforzado con la adquisición de 250 nuevas patrullas.

En este sentido dijo que se sumarán a las 130 en funcionamiento y que se dará mayor cobertura de seguridad en todo el municipio.

Agregó, que a las 65 videocámaras de vigilancia que dejó en malas condiciones la administración anterior, se sumarán otras 600 que serán colocadas de manera estratégica en todo el territorio municipal, contarán con tecnología de punta y permitirán identificar vehículos, placas y rostros.



Subrayó, como parte de la transformación de la seguridad en el municipio, aparte del cambio de la policía a Guardia Municipal, se creará un nuevo centro operativo, en el cual se concentrarán la comisaría, el C4, todo en un solo lugar, un Centro Integral de Seguridad, Emergencias y Justicia para tener respuestas más inmediatas y más efectivas ante las emergencias ciudadanas.

Asimismo, destacó la transformación de 100 tecallis, de los cuales, 24 se convertirán en C2, centros de monitoreo inteligente para reforzar las labores de seguridad con más tecnología de manera permanente.

En esta comunidad se llevó la Jornada por la Paz, donde se ofrecieron diversos servicios públicos a la ciudadanía.

Al evento acudieron, el párroco de San Lorenzo Mártir, Alejandro Mora Solís, funcionarios municipales y representantes de las corporaciones de los tres niveles de gobierno.

issuu-downloader.com

No se necesitan intermediarios para regularizar viviendas ante IMEVIS: Tenorio

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.– El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) fortalece su compromiso de atender directamente a los ciudadanos, sin necesidad de intermediarios ni agrupaciones políticas o sociales aseguró el director general de dicho organismo, Alejandro Tenorio Esquivel.

En conferencia de prensa, señaló que, “en IMEVIS los trámites son personales. No recibimos gestiones a través de organizaciones, líderes políticos o abogados, los beneficios, deben llegar de manera directa al ciudadano”, recalcó.

Por lo que, para facilitar el acceso de la población, el Instituto opera con 12 delegaciones regionales y, además, ya son 12 los municipios que han abierto oficinas de IMEVIS en su propio territorio, buscando ofrecer una atención más cercana y evitar el rezago en la regularización de propiedades que se ubican en el territorio mexiquense.

Tenorio Esquivel señaló que, aunque algunas personas todavía recurren a gestores o abogados, el procedimiento correcto y más rápido es acudir directamente a las oficinas del Instituto, “donde el proceso se atiende de forma personalizada y no se reciben trámites colectivos por alguna organización”, insistió.

Indicó que el IMEVIS trabaja en coordinación con el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México para apoyar en la regularización de herencias irregulares y juicios testamentarios, garantizando así certeza jurídica a las familias mexiquenses. “Queremos acabar con el clientelismo y las prácticas políticas en torno a la vivienda. Nuestro objetivo es brindar certeza y seguridad jurídica de manera transparente y directa a cada ciudadano y, por ello, es que deben de acudir a una de las 12 delegaciones con que cuenta el IMEVIS”, insistió.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 79704/25/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. MARTA JIMENA BUENDIA PEÑAFORT, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TLACOCHACA, MUNICIPIO DE IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 6.93 (SEIS METROS CON NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS) METROS LINEALES. COLINDANDO CON LA SRA. PAULA FLORES ADÁN. AL SUR: 11.35 (ONCE METROS CON TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS) LINEALES. COLINDANDO CON LA CALLE DE ACCESO. AL PONIENTE: 27.64 (VEINTISIETE METROS CON SESENTA Y CUATRO CENTÍMETROS) COLINDANDO CON SRA. LETICIA BERNÁLDEZ ALBARRÁN. AL ORIENTE: 34.54 (TREINTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS) COLINDANDO CON LA FAMILIA ALBARRÁN. SUPERFICIE DE 319.45 METROS CUADRADOS. Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL COLINDANTE, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA FAMILIA ALBARRÁN, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO ORIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIOTENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 25 DE MARZO DE 2025. L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80232/27/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. GLADYS LOPEZ ESCOBEDO, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE TLILA CARRIZAL, EN EL BARRIO LA SOLEDAD, EN MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN CINCO LINEAS DE 18.33, 3.37, 1.70 Y 6.19 MTS. Y TODAS COLINDAN CON CALLE TLILA CARRIZAL Y LA QUINTA DE 14.51 MTS. Y COLINDA CON LA SEÑORA EMILIA MANCIO TETATZIN; AL SUR: EN CINCO LINEAS LA PRIMERA DE 2.25, 2.60, 15.20, 13.20 Y 22.30 MTS. Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL ORIENTE: EN SIETE LINEAS QUEBRADAS DE 6.06, 11.95, 10.64, 10.44, 4.33, 7.00 Y 17.50 METROS Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL SURESTE: EN CUATRO LINEAS DE 3.70, 5.90, 7.00 Y 8.50 MTS. Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL PONIENTE: EN CINCO LINEAS LA PRIMERA DE 29.61 MTS, LA SEGUNDA DE 5.40 MTS. LA TERCERA DE 9.36 MTS. Y COLINDAN CON LA SEÑORA EMILIA MANCIO TETATZIN LA CUARTA DE 16.70 MTS. Y LA QUINTA DE 13.80 MTS. Y COLINDAN CON JOSE MARTINEZ. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3955.49 m2 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO A LA C. EMILIA MANCIO TETATZIN, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO NORTE Y PONIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO. **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
EXPEDIENTE NÚMERO 80232/27/2024. EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LA C. GLADYS LOPEZ ESCOBEDO, RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE TLILA CARRIZAL, EN EL BARRIO LA SOLEDAD, EN MALINALCO, ESTADO DE MEXICO; EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN CINCO LINEAS DE 18.33, 3.37, 1.70 Y 6.19 MTS. Y TODAS COLINDAN CON CALLE TLILA CARRIZAL Y LA QUINTA DE 14.51 MTS. Y COLINDA CON LA SEÑORA EMILIA MANCIO TETATZIN; AL SUR: EN CINCO LINEAS LA PRIMERA DE 2.25, 2.60, 15.20, 13.20 Y 22.30 MTS. Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL ORIENTE: EN SIETE LINEAS QUEBRADAS DE 6.06, 11.95, 10.64, 10.44, 4.33, 7.00 Y 17.50 METROS Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL SURESTE: EN CUATRO LINEAS DE 3.70, 5.90, 7.00 Y 8.50 MTS. Y TODAS COLINDAN CON EL SEÑOR MIZAEL JUAREZ AYEHUALTENCATL; AL PONIENTE: EN CINCO LINEAS LA PRIMERA DE 29.61 MTS, LA SEGUNDA DE 5.40 MTS. LA TERCERA DE 9.36 MTS. Y COLINDAN CON LA SEÑORA EMILIA MANCIO TETATZIN LA CUARTA DE 16.70 MTS. Y LA QUINTA DE 13.80 MTS. Y COLINDAN CON JOSE MARTINEZ. CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3955.49 m2 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS). POR LO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, SE PROCEDE A NOTIFICAR VÍA EDICTO AL C. JOSE MARTINEZ, QUIEN ES COLINDANTE AL VIENTO PONIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE CON ANTELACIÓN; EN CONSECUENCIA, LA C. REGISTRADORA DIO ENTRADA A LA PROMOCIÓN Y ORDENO SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN GACETA DEL GOBIERNO Y EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, HACIENDO SABER A QUIENES SE CREAN CON MEJOR DERECHO COMPAREZCAN A DEDUCIRLO AL INTERIOR DE ESTA OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. PROTESTO LO NECESARIO TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, 13 DE FEBRERO DE 2025 L. EN D. JETZABEL GONZÁLEZ MÉNDEZ REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TENANCINGO, MÉXICO **(RÚBRICA)**

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TENANCINGO, MÉXICO.
Núm. DE EXPEDIENTE 78401/12/2024 El o la (los) C. Arturo Corona Vega promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en Prolongación de la Calle Leona Vicario, lote 4, Colonia 5 de febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado México, el cual mide y linda: Al Norte: 12.59 metros con Angelina Díaz Arizmendi; Al sur: 12.59 metros con calle privada que da acceso a la calle Matamoros; Al oriente: 19.83 metros con Laura Leticia Arizmendi Honorato; Al poniente: 19.87 metros con C. Ma. de la Luz Arizmendi Honorato; Con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Tenancingo, Estado de México a 25 de Marzo de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE (9) TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO. L. en D. Jetzabel González Méndez **(RÚBRICA)**

AL MARGEN TRES SELLOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
EDICTO
EMPLÁCESE A FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ. MANUEL REYES ESPARZA, por propio derecho demanda en el expediente 2143/2024 el JUICIO SUMARIO DE USUCAPIÓN, en contra de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. y FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ reclamando: A) La declaración mediante Sentencia Definitiva que ha operado en mi favor la prescripción adquisitiva usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en: CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y ahora del Instituto de Función Registral del Estado de México, en su Oficina Registral de Ecatepec, bajo en el folio real electrónico 00388549, el cual cuenta con la siguiente Superficie, Medidas y Colindancias: Superficie: 120.0 Metros Cuadrados Medidas y colindancias: Al Norte en 15.00 Metros con lote 49, Al Sur en 15.00 Metros con lote 51, Al Oriente en 8.00 con Calle Chimalpopoca, Al Poniente en 8.00 Metros con lote 20. el cual ha venido poseyendo en concepto de propietario, en forma pacífica, continua y publica, de Buena fe e ininterrumpida, desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, B) Derivado de la prestación anterior condene a la demandada a la perdida de la propiedad del inmueble precitado, ORDENANDO LA CANCELACIÓN RESPECTIVA del registro que actualmente se encuentra a nombre de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. y consecuentemente ordene la Inscripción a mi favor, ambos actos, en la Oficina Registral de Ecatepec del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con los insertos necesarios y antecedentes registrales de la cancelación e Inscripción aludida. Debiendo de inscribirse a mi favor la SENTENCIA DE USUCAPIÓN, y se declare que la misma haga las veces del TÍTULO DE PROPIEDAD a favor del de la voz. C) El pago de los gastos y costas que se originen/con la prosecución del presente juicio hasta su total conclusión. Fundándose en los siguientes hechos: 1. En fecha veinte de julio de mi novecientos noventa y cinco, el suscrito MANUEL REYES ESPARZA y el señor FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ celebramos un CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, donde el primero de los mencionados figuré en mi carácter de COMPRADOR y el segundo en carácter de VENDEDOR siendo el OBJETO de la compraventa el Inmueble ubicado en CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403 LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, que cuenta con la siguiente Superficie, Medidas y Colindancias Superficie 120.0 Metros Cuadrados Medidas y colindancias: Al Norte en 15.00 Metros con late 48. Al Sur en 15.00 Metros con lote 51. Al Oriente en 800 con Calle Chimalpopoca, Al Poniente en 8:00 Metros con lote 20. Señalando que el precio fijado para compraventa se pactó en la cantidad de $1,000.00 mil pesos (mil pesos 00/100) los cuales fueron terminados de pagar en su totalidad. Para acreditar lo hecho tengo a bien a adjuntar el CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA del bien mencionado, como anexo 1, y dicho inmueble desde que lo adquirí lo he venido poseyendo en concepto de propietario, de una forma pacífica, continua, pública, de buena fe e ininterrumpida, desde la fecha antes citada. 2.- Amen de lo anterior y cerciorado de la propiedad del bien inmueble, en la misma fecha de la firma del contrato, es decir desde el veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco tome posesión del mismo el cual adquirí mediante contrato privado de compraventa que celebre con el C. FELIPE REYNOSO JIMÉNEZ, respecto del bien inmueble ubicado en: CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio de Nezahualcóyotl, Estado de México, con el folio real electrónico 00388549. 3. Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el bien inmueble descrito anteriormente, el suscrito lo he venido poseyendo en calidad de propietario desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, posesión que ha sido en forma continua, pacífica, de buena fe, pública e ininterrumpida, por lo que el suscrito le he hecho mejoras y construcciones por cuenta de mi propio peculio, así mismo he cumplido cabalmente con la obligación del pago de impuestos y demás derechos correspondientes, por lo que de acuerdo con la Ley, se han operado derechos prescriptivos a mi favor y en consecuencia resulta procedente se me declare propietario respecto del bien inmueble de cuestión y se ordene la cancelación de la propiedad del inmueble motivo del presente juicio obrante a favor de la parte demandada y se lleve a cabo la inscripción en la sentencia que se dicte a mi favor y se pronuncie también para el Instituto de la Función Registral del Estado de México, a efecto de que me sirva dicha sentencia como Título de Propiedad. 4.- Con fecha diez de junio del presente año se expidió a mi favor CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN del inmueble materia del presente juicio y el cual se encuentra inscrito a favor de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. en la oficina registral de Ecatepec del Instituto de la Función Registral del Estado de México en su Oficina Registral de Ecatepec, bajo en el folio real electrónico 00388549, tal como se desprende en el Certificado de inscripción que adjunto a la presente con documento que de igual forma en fecha dieciséis de junio del presente año obtuve el CERTIFICADO DE LIBERTAD O EXISTENCIA DE GRAVÁMENES expedido por la misma autoridad mismo que también corre agregado al presente escrito. 5.- Es el caso que a partir del momento en que tome posesión y hasta la actualidad me he hecho cargo de realizar los pagos de las contribuciones y servicios que requiere dicho inmueble, así como el trámite del traslado de dominio/ante la autoridad competente municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, lo cual acredito con el original del documento de “DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO” con número de folio 19984, el cual se agrega como anexo 4, y como he venido comentando dicho inmueble es de mi legitima propiedad y lo detento desde el día veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, en mi carácter de dueño y propietario no habiendo la menor duda de esto con mis vecinos, pues tal carácter se generó a mi favor de buena fe con una traslación de la propiedad, que es la MATERIA JURÍDICA Y se encuentra APEGADA A DERECHO tal como lo prescriben los artículos 5.129 del Código Civil vigente para el Estado de México. De la misma forma he realizado el pago de impuesto predial del inmueble de mi propiedad ubicado en CALLE CHIMALPOPOCA MZ 403, LOTE 50, FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, tal y como lo acredito con el original del COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO 2024, a nombre de MANUEL REYES ESPARZA, expedido por la Tesorería Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México en, que ampara la propiedad del predio Inmueble mencionado. Documento que agrego al presente escrito. 6.- Por consiguiente, mi posesión necesaria para usucapir fue y sigue siendo hasta la fecha en concepto de PROPIETARIA, PACIFICA, CONTINUA, DE BUENA FE Y PÚBLICA lo que acredito y se actualiza de conformidad con el articulo 5 128 del Código Civil citado y que MI POSESIÓN JAMÁS HA SIDO INTERRUMPIDA EXCEDIENDO EN DEMASIA LOS CINCO AÑOS QUE SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA PARA LA PROCEDENCIA DE LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA y por ende se encuentra satisfecho a mi favor de conformidad con los artículos 5.130 del Código Civil en cita. 7.-Del mismo modo la posesión ejercida por el suscrito sobre el inmueble descrito en los hechos anteriores es pública, tal característica resulta porque mi posesión es conocida por todos mis vecinos, pues los actos de dominio son realizados a todas horas del día sin ocultarse de nadie para ello, lo cual se probara en su momento procesal oportuno con las testimoniales de las señoras dignas de fe KARLA NATALIA FIERRO ABOITES, CLAUDIA MARINA ABOITES SAUCEDO y ABIGAHIL MARTINEZ AYALA, personas que desde este momento me comprometo a presentar el día y hora que su señoría tenga a bien señalar para el desahogo de dicha probanza. Con fundamento en el artículo 1.181 del Código Procesal Civil, emplácese al demandado Felipe Reynoso Jiménez, mediante edictos que contendrán una relación suscrita de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparecen por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín en términos de lo dispuesto por los artículos 1.182 y 1.183 del Código adjetivo de la materia. Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidós días de abril del dos mil veinticinco. Doy Fe. Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación: once de marzo del dos mil veinticinco. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS MORENO SÁNCHEZ **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Vigente aplicación de 12 biológicos para completar esquema de vacunación



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Si usted es adulto mayor o tiene algún niño en casa y le hace falta alguna vacuna, puede asistir al centro de salud o módulo más cercano para recibir alguno de los 12 biológicos que están disponibles y con ello, completar el esquema de vacunación para proteger la salud de la población.

Dicha jornada es parte de la Semana Nacional de Vacunación que estará vigente hasta el próximo 6 de mayo de 2025, todos y cada uno de los biológicos son aplicados de manera gratuita, por personal de enfermería.

Los biológicos que son aplicados en los centros de salud y en los módulos situados en espacios públicos son: BCG–protege contra: tuberculosis miliar y meníngea; Hepatitis B–protege contra: Hepatitis B; Hexavalente acelular que protege contra: difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis, hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo B; Rotavirus–protege contra: diarreas por rotavirus.

También están la vacuna de: Antineumocócica conjugada que protege contra: Neumonía y meningitis; Antineumocócica polisacárida – protege contra: neumonía y meningitis; SRP–protege contra: Sarampión, Rubéola y Parotiditis; DPT-protege contra: Difteria, Tosferina y Tétanos; TD-protege contra: Tétanos y Difteria; Tdpa–protege contra: Difteria, Tosferina y Tétanos; VPH–prevención del cáncer: cérvicouterino y verrugas genitales y el biológico SR–Protege contra: Sarampión y Rubéola.

Es importante recordar que las vacunas se aplicarán de acuerdo con la edad, condiciones de salud y antecedentes de vacunación, priorizando a los siguientes grupos:

• Primera infancia: Aplicación de BCG, Hepatitis B, Hexavalente, Rotavirus y Neumococo.
• Niñez (1-9 años): Refuerzos con SRP, Neumococo y DPT.
• Adolescentes: VPH, Td, SR, Hepatitis B.
• Embarazadas: Tdpa a partir de la semana 20 de gestación.
• Adultos: Refuerzos con Td, SR y Hepatitis B según factores de riesgo.
• Adultos mayores: Vacuna antineumocócica.
• Personal de salud: Refuerzos de SR y Hepatitis B.

Las vacunas se aplican en instituciones de salud como el ISSSTE, IMSS, ISSEMyM, ISEM, IMSS-Bienestar y de la Defensa Nacional para fortalecer las acciones de medicina preventiva y en la atención a la salud de las y los mexiquenses.

Los sectores prioritarios para recibir dichas vacunas son: niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos y adultos mayores quienes deben recibir la protección necesaria contra enfermedades.

En el Estado de México las niñas y los niños representan el 15% de la población

Toluca, Méx.- El Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez protege los derechos y vela por el adecuado desarrollo de los más de 2 millones 500 mil niños y niñas de 0 a 9 años que habitan en el Estado de México y que representan el 14.5 por ciento de la población mexiquense.

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coespo), organismo adscrito a la Secretaría General de Gobierno, del total de infancias, 49.1 por ciento son niñas y 50.9 por ciento son niños. Los municipios de Donato Guerra, San José del Rincón y Villa Victoria concentran el mayor número de este sector de la población con el 63.3 por ciento.

Además, 88 de cada 100 niñas y niños nacieron en la entidad, 11.45 por ciento en otro estado de la República Mexicana y el 1.7 por ciento en otro país, siendo Estados Unidos el más frecuente.

También destaca que 11 mil 311 niños y niñas mexiquenses de 3 a 9 años hablan alguna lengua indígena, siendo mazahua, otomí y nahua las principales con 5 mil 007, 2 mil 320 y 1 mil 417 hablantes, respectivamente.

Asimismo, del total de las niñas y niños mexiquenses 57.3 por ciento viven en hogares nucleares, es decir, que se conforman por papá, mamá e hijos; 41.5 por ciento en hogares ampliados, que incluyen a otros parientes; mientras que el resto vive en hogares compuestos, es decir, que también integran a personas que no tienen parentesco con la jefa o jefe del hogar.

Por otra parte, en la entidad habitan 51 mil 437 niñas y niños con alguna discapacidad, siendo la del habla y comunicación la más frecuente, con un 60.43 por ciento.



Acerca Gobierno del EdoMéx servicios médicos y asistenciales a habitantes de Malinalco



Malinalco, Méx.- Más de 150 habitantes del municipio de Malinalco asistieron a la Jornada Itinerante Médico Asistencial organizada por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), una iniciativa que acerca trámites y servicios de forma directa a las comunidades originarias.

Lo anterior, con el firme compromiso de desarrollar un trabajo cercano y en territorio para elevar el nivel de vida de la población en condición vulnerable con calidad y calidez, tal como lo indica la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien impulsa una política social enfocada en el humanismo.

Como parte del trabajo conjunto entre dependencias estatales y municipales, el CEDIPIEM difundió información sobre los programas Niñez Indígena con Bienestar, Desarrollo Indígena con Bienestar y Bienestar Cultural Indígena.

De igual forma, se ofrecieron servicios como consultas médicas, pláticas de nutrición y exámenes de la vista por parte del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), perteneciente a la Secretaría de Salud.

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), realizó trámites de regularización relacionados con la tenencia de la tierra, así como mejora y construcción de viviendas; el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) proporcionó información sobre los planes educativos para obtener el certificado de educación primaria o secundaria.

La Protectora de Bosques (Probosque) y el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal, de la Secretaría del Campo, impartieron información sobre programas y campañas para el cuidado del medio ambiente y el emprendimiento, respectivamente; asimismo, la Secretaría de las Mujeres abordó las acciones que promueve para favorecer el desenvolvimiento de las mexiquenses.

En el evento también se realizaron cortes de cabello gratuitos, así como la toma de signos vitales como presión arterial y glucosa.

Manuel Quiñones Flores, vocal ejecutivo del CEDIPIEM, organismo adscrito a la Secretaría de Bienestar, reafirmó el compromiso de llevar estas jornadas itinerantes a más comunidades para asegurar que el desarrollo llegue a todos los rincones del Estado de México con respeto, equidad y justicia social

issuu-downloader.com

EdoMéx recibe inversión privada histórica de 3 mil 700 mdd de empresas inmobiliarias

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Al presentar 48 proyectos de construcción en el Estado de México, mediante la participación de capitales representados por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), la gobernadora Delfina Gómez Álvarez inversión histórica de 3 mil 700 mdd para vivienda y generación de más de 150 mil empleos en el Estado de México

En un mensaje por redes sociales, la mandataria estatal señaló que la nueva inversión va a crear más de 150 mil empleos, gracias a empresas que confianzan sus inversiones en el Estado de México.

"Hoy anunciamos una inversión privada histórica de más de 3 mil 600 millones de dólares, gracias a empresas que creen en el futuro de nuestro estado y de todo el país.Esta inversión de las empresas inmobiliarias generará más de 150 mil empleos en 48 proyectos que se realizarán en el Estado de México. El trabajo en equipo con la iniciativa privada, nos convierte en una entidad competitiva: somos el primer lugar nacional en la generación de empleos formales y seguiremos facilitando las inversiones para transformar la calidad de vida de las familias", dijo.

En este evento, al que asistió Jaime Fasja Amkie, Presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios



(ADI), la Mandataria mexiquense reconoció la importancia de la colaboración entre el sector privado y el Gobierno estatal, resaltando que esta alianza permite que el Estado de México se consolide como líder nacional en generación de empleos.

Los 48 proyectos inmobiliarios estarán ubicados en 19 municipios, entre ellos destacan Nextlalpan, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Huixquilucan y Tultitlán, promoviendo un crecimiento más equitativo y sostenible en el territorio mexiquense.

Con esta inversión se contribuye a alcanzar los objetivos trazados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de fortalecer la economía nacional y regional; además, se suma al esfuerzo para garantizar a los mexiquenses el acceso a una vivienda digna y a precios accesibles.

Por su parte Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico destacó que el Estado de México ocupa el segundo lugar a nivel nacional en Inversión Extranjera Directa (IED), con un total de 2 mil 642 millones de dólares al cierre de 2024.

Aseguró que este anuncio da cuenta de la intención a largo plazo de las empresas de depositar proyectos que además de beneficiar al sector inmobiliario ayudan en la generación de inversiones en sectores como industrial o logístico.

"Me da mucho gusto iniciar la semana con esta buena noticia. Anunciamos inversiones por 3,700 millones de dólares del sector inmobiliario dedicado a la desarrollos industriales, logísticos, usos mixtos y habitacional. De la mano de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios se hizo este anuncio que detonará más de 150,000 empleos en 48 proyectos ubicados en 19 municipios. La apuesta por el Estado de México es grande e importante. La confianza empresarial incrementa, y el Gobierno estatal encabezado por la Mtra. Delfina Gómez fomenta, acompaña y defiende la inversión y la generación de empleo", expresó.

Asimismo, refirió que el hecho de qué empresas como las que hoy dan a conocer nuevas inversiones, vuelvan a confiar en el Estado de México en la magnitud de lo que están haciendo, es una clara señal de que este es un Estado vivo, activo y con la capacidad de competir con cualquier región. A este anuncio asistieron Fernando Díaz Barrero, Director General de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura; Daniel Andrés Sibaja González, Secretario de Movilidad; y José Arnulfo Silva Adaya, Secretario del Agua. Así como integrantes del Gabinete estatal y directivos de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

Estiman derrama económica de 3,250 mdp por Día del Niño para el EdoMéx

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Fernando Reyes Muñoz, presidente de la Cámara de Comercio en el Valle de Toluca, destacó que debido a que el regreso a clases representa un incremento importante en términos de economía justamente a través de la niñez y la juventud, el próximo 30 de abril que se celebra el Día del Niño, se espera una derrama económica de más de 3,250 millones de pesos para todo el Estado de México En conferencia de prensa, acompañado por representantes de las Cámaras de Comercio de Nezahualcóyotl; Naucalpan; Cuautitlán-Zumpango y Tlalnepantla, Atizapán, y Nicolás Romero, el líder del comercio establecido destacó que el importe para la celebración viene principalmente impulsado por la demanda de juguetes, ropa, calzado, artículos electrónicos; así como dulces y servicios de entretenimiento familiar. Informó que particularmente, el importe que se está proyectando para el Valle de Toluca será de los 1,230 millones de pesos, en donde los sectores más beneficiados serán las jugueterías, restaurantes, tiendas de ropa y calzado; así como los centros de entretenimiento.

Precisó que el gasto promedio proyectado por niño para esta celebración oscila entre los 300 y 500 pesos, que se distribuye en diferentes categorías incluyendo los sectores mencionados. "Un ejemplo es el caso de las jugueterías, que son de los sectores beneficiados, calculamos más o menos que el rango oscilará entre 250 y 400 pesos del gasto promedio, en el ramo restaurantero como hamburguesas, pizzas, etc., el gasto lo estimamos entre 300 y 700 pesos, de tal suerte que el promedio lo llevamos más o menos a esos 300 y 500 pesos de los sectores importantes", explicó.

De igual manera, destacó que siguen marcando una tendencia muy importante la venta en línea, en donde se está proyectando más o menos el 35% del total de ventas durante esta temporada, beneficiando principalmente a establecimientos que ofrecen artículos electrónicos, juguetes y videojuegos.

Reyes Muñoz recomendó a los consumidores fomentar el consumo local, ya que no solamente se sigue apoyando a la economía, sino también se fortalece el general nuevos empleos; optar por el comercio formal adquiriendo productos y servicios en negocios que cumplen con la formalidad, requisitos fiscales y de calidad; así como planificar las compras realizando para ello un presupuesto previo y promover un consumo responsable; y apoyar a las MIPYMES, eligiendo productos y servicios ofrecidos por micro, pequeñas y medianas empresas, que representan una parte significativa del tejido empresarial del Estado de México.

Hizo un llamado a las autoridades locales para que puedan acompañar en estas festividades en donde las familias asisten, además de solicitar implementar los operativos de seguridad que garanticen que las estancias sean siempre en términos de vivir buenas experiencias.

Reconoció el trabajo que se vino haciendo desde la semana pasada en términos de los operativos de seguridad, muy concretamente en función del comercio informal establecido en la zona de Isidro Fabela y en la zona de la terminal, resaltando que este tipo de operativos son lo que permite tener experiencias más seguras.

"El Día del Niño no solo es una oportunidad para celebrar a la infancia, sino también para fortalecer el comercio formal y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas que son el motor de nuestra economía", concluyó.



PRESUPUESTOS GRATIS

• ALUMINIO VIPLAS TE OFRECE

• CRISTALERIA
• CANCELERIA DE ALUMINIO
• HERRERIA
• SAGUANES
• PROTECCIONES
• PINTURA
• IMPERMEABILIZACION
• MANTENIMIENTO A SU CASA
• SI YA TIENE UN PRESUPUESTO SE LO MEJORAMOS
• TELEFONOS> 7225766217,7223229524

Proyectos ferroviarios de pasajeros conectarán a más de 49 millones de personas

Ciudad de México.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que dirige Jesús Antonio Esteva Medina, informa que los nuevos proyectos ferroviarios de transporte de pasajeros conectarán a más de 49 millones de personas.

Este año, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en compañía del titular de la SICT, Jesús Antonio Esteva Medina, inició la construcción del tren México-Pachuca (en marzo) y el México-Querétaro (en abril).

Los siguientes serán el Tren Querétaro-Irapuato y el Tren Saltillo-Nuevo Laredo, que arrancarán en julio. Estas cuatro rutas del primer paquete sumarán alrededor de 786 km.

La propuesta del Plan Nacional Ferroviario permitirá una mejor conexión para los habitantes de las 6 zonas conurbadas, 11 metrópolis municipales y 19 zonas metropolitanas por dónde transitarán esas nuevas rutas ferroviarias.

"La trascendencia del proyecto nacional ferroviario será un detonante clave para el desarrollo económico regional, con el potencial de generar hasta un millón de empleos en el país, mejorando significativamente la calidad de vida de la población", como lo cita la iniciativa entregada por el Ejecutivo Federal al Congreso.

Cabe mencionar que la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario detalló a través del Plan Nacional Ferroviario que este año inició la construcción de más de 3 mil kilómetros de vías para pasajeros, las cuales conectarán a la Ciudad de México con Nuevo Laredo y Nogales.

En la primera fase hay cuatro rutas previstas: Ciudad de México-Pachuca, Ciudad de México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo Nuevo Laredo.

Un equipo interdisciplinario trabaja en el desarrollo y está integrado por la SICT, DEFENSA, SEDATU, SEMARNAT, BIENESTAR CONAGUA, CONANP, INAH, INPI, así como con gobiernos estatales y municipales.



issuu-downloader.com

Anuncian la realización de las "Festividades de Santiago Tianguistenco"

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La diputada morenista por el Distrito XXIX, Azucena Camacho Reynoso, consideró que para las instituciones tiene que ser prioridad el impulso de las Festividades municipales, ya que fomentan la unión de las y los vecinos e impulsan esquemas de recreación entre la juventud y fortalecen la vida comunitaria.

Además de preservar tradiciones y fortalecen entre la población la actividad artística, cultural y deportiva, así lo dijo al anunciar junto con la presidenta municipal de Santiago Tianguistenco, Erika Olea de la Torre, la realización de las "Festividades de Santiago Tianguistenco" a verificarse en el municipio entre el 19 y 25 de julio.

La legisladora de morena, Martha Azucena Camacho Reynoso, hizo un llamado a las y los mexiquenses y personas en general asistir a la Festividad de Santiago Tianguistenco, que tendrán su momento cúspide el 24 de julio.

Acompañada también de Dana Paola Mejía Hernández, primera Mayordoma en la historia de las festividades patronales y liderazgos de todos los sectores de la sociedad de Santiago Tianguistenco, la diputada consideró que el trabajo de todos los actores involucrados en la Festividad tiene que realizarse de forma coordinada.

"Porque la prioridad es la preservación de una de las más hermosas tradiciones del municipio de Tianguistenco", indicó.

Y por ello, señaló que el trabajo coordinado entre todos los ámbitos del gobierno, siempre da mejores resultados.

Por su parte, Dana Paola Mejía Hernández, primera Mayordoma de la festividad, dijo que entre sus prioridades es promover la grandeza cultural del municipio y hacer que el mayor número de personas conozcan su extraordinaria tradición gastronómica.

Dijo que, en el evento, se contempló la "Expo Taco Prehispánico", a través de la cual, las y los visitantes tendrán la oportunidad de conocer y disfrutar platillos únicos.



Mientras, Erika Olea de la Torre, alcaldesa de Santiago Tianguistenco, dijo que tiene el propósito de hacer de Santiago Tianguistenco un sitio de turismo cultural y de naturaleza, así como fortalecer las tradiciones que se logran mantener vivas gracias a las y los ciudadanos. Y que el municipio tiene un gran número de atractivos turísticos, por lo cual aseguró que las y los visitantes a la festividad vivirán una experiencia extraordinaria.

Asimismo, se dio a conocer que las festividades arrancan el 19 de julio con la tradicional cabalgata que da paso al jaripeo en el Lienzo Charro; para el 20 de julio se prevé la realización de la Cuarta edición de la carrera atlética "Camino de Santiago" de 10 kilómetros.

El 23 de julio se registra la caminata nocturna de 5 km con salida y llegada frente a la iglesia, en esta podrán participar niños desde 3 años hasta personas de la tercera edad, dicha caminata concluye con el concierto de un DJ en la Plaza Cívica municipal; para el día 24 habrá espectáculo de lucha libre.

Para el día 25 están programados eventos artísticos y culturales, junto con el baile popular.

Cumple Centro Cultural Mexiquense 38 años y celebra con Festival Cultural TransformARTE



Toluca, Méx.- El Centro Cultural Mexiquense de Toluca cumplió 38 años de ser uno de los principales espacios de difusión del arte, la cultura y las tradiciones del Estado de México, y lo celebró con el Festival Cultural TransformARTE.

Este espacio, a cargo de la Secretaría de Cultura y Turismo, alberga tres museos: el de Antropología e Historia, el de Arte Moderno y la Hacienda la Pila; así como la Biblioteca Pública Central, el Archivo Histórico del Estado de México, la Cineteca Mexiquense y el Conservatorio de Música.

Este fin de semana, las familias mexiquenses disfrutaron del Centro Cultural Mexiquense donde, como parte de TransformARTE, se realizaron actividades como talleres, música, teatro y proyección de películas.

Esta edición del Festival se realizó en conmemoración del Día del Niño y de la Niña con talleres como: "Tejiendo recuerdos", "Fieltriando con mis amigos" y "Pintando ilusiones".

La Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) se presentó con los huéspedes invitados: William Harvey y Roberto Beltrán, quienes cautivaron al público con sus piezas.

En la Cineteca Mexiquense, se proyectaron las películas "La ruta hacia el dorado" y "Spider-man: Un nuevo universo", en donde las y los asistentes se adentraron en historias que los hicieron reír y vivir la magia del cine.

TransformARTE se realiza a la par en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, ubicado en Texcoco, donde se realizó la presentación del libro "Propuesta Metodológica para la Enseñanza de la Danza Folklórica Mexicana", de José Antonio Pérez Mier y Terán. Así como el cuentacuentos "Kilómetros. Migrar no es un delito, es un derecho humano".

Además, se llevaron a cabo los talleres: "El dragón sin fuego", "Mundos posibles", "Experimentos científicos", "Globos de cantoya", "Estimulación temprana" e "Inicia tu viaje".

Este Festival se realiza de manera simultánea en Toluca y Texcoco, el último fin de semana de cada mes, con el objetivo de acercar la cultura a todas y todos.

Consulta las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Turismo para mantenerte al tanto de las actividades que ofrece: @Culturaedomex en Facebook, Instagram y X.

Festival Infantil "Ko'One'Ex Baxaal" recibe más de 13 mil visitantes en Toluca y Texcoco

Toluca, Méx. - Con el objetivo de promover la cultura, poniéndola al alcance de todos, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, abre espacios únicos como el Festival Infantil "Ko'One'Ex Baxaal" ¡Vamos a jugar!, que en su primera edición recibió a más de 13 mil asistentes.

Durante cuatro días las familias mexiquenses se dieron cita en el Centro Cultural Mexiquense (CCM) en Toluca y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) en Texcoco, para disfrutar de más de 80 actividades gratuitas, como talleres, presentaciones de teatro, conciertos infantiles, danza, juegos y mucha diversión.

Como parte de las actividades de las cruzadas por las infancias, las y los niños aprendieron la importancia de cuidar su salud de manera divertida, ya que, por medio de memoramas, carreras, regalos y dinámicas; además, se ofrecieron vacunas y consejos nutricionales por parte de especialistas en salud.

Para que las y los asistentes pudieran desarrollar sus sentidos, se realizaron talleres como "Juguetes tradicionales", "Jugando con los valores", "Slime" o "Fósiles" por parte de CCM en Toluca, así como "Elaboración de tambores", "Dominó rítmico", "Juegos gigantes" en el CCMB en Texcoco, con la intención de crear nuevos artistas. La Secretaría de Cultura y Turismo seguirá creando espacios que permitan la difusión de la cultura para las nuevas generaciones, por lo que recomienda seguir sus redes sociales, @CulturaEdomex en Facebook, Instagram y X, para ser parte de sus actividades.



issuu-downloader.com

Paulinho aseguró que cambiaría todos sus goles por el campeonato



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.– El Clausura 2025 ha sido testigo del brillo de Joao Paulo Dias, Paulinho, un delantero que ha hecho del Toluca FC su casa y su causa. Con 12 goles marcados, un bicampeonato de goleo y dos tripletes en su cuenta personal, el portugués no se desvive por las cifras. Su verdadero anhelo es levantar el título de Liga con los Diablos Rojos.

"Cambiaría todos los goles por ser campeón. Ganar con Toluca sería una locura, una fiesta que la gente se merece. El estadio siempre está lleno, la afición nunca falla, y por ellos vale la pena todo", declaró desde la concentración del equipo en Playa del Carmen.

Paulinho asegura que el equipo tiene lo necesario para coronarse: unión, ambición y una química envidiable. "Sabemos que en la Liguilla se sufre, pero vamos a sufrir juntos. Todos estamos enfocados y con muchas ganas", subrayó. A nivel individual, recordó con orgullo los goles que marcaron su campaña, en especial uno ante Puebla, en la Fecha 12: "Fueron más de 30 pases antes de anotar, fue un gol de equipo, y eso es lo que somos".

También destacó su gol ante Atlas, tras una precisa asistencia de Jesús Angulo. "Aquí los porteros y defensores son muy buenos, por eso cada gol tiene su valor. Pero lo que lo hace especial es cómo mis compañeros celebran conmigo, como si el gol fuera suyo", dijo con una sonrisa.

Agradecido con jugadores como Marcel Ruiz, Helinho, Gallardo y Vega, reconoció que el talento colectivo lo ha potenciado. "Tengo cerca a futbolistas con una técnica brutal. Ya nos conocemos y todo fluye mejor".

Sobre su futuro, fue claro: "No voy a jugar para ningún otro equipo en México que no sea Toluca. El cariño que tengo por este club no lo puedo replicar en otro. Aquí soy feliz, y eso no se negocia", confirmó una vez más el delantero.

Paulinho también elogió la dirección técnica del "Turco" Mohamed y cerró con un mensaje a la afición: "Lo único que falta para ser campeones es ganar. La presión existe, pero vamos a dejarlo todo en la cancha. Gracias por su apoyo incondicional. Esto apenas comienza".

Definido el horario del Play-In entre Rayados y Pumas

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Tras una jornada llena de emoción en la Fase Final del Clausura 2025 de la Liga BBVA MX, ya se definió el próximo y decisivo duelo del Play-In. Los Rayados de Monterrey se medirán ante los Pumas de la UNAM, por el último boleto disponible a los Cuartos de Final del torneo. El encuentro se disputará el domingo 4 de mayo de 2025 a las 19:30 horas en el Estadio BBVA.

El escenario quedó listo luego de los primeros enfrentamientos del nuevo formato de clasificación. En el primer duelo del Play-In, los Tuzos del Pachuca lograron imponerse a Rayados, asegurando su lugar entre los ocho mejores equipos del campeonato. Con esta victoria, Pachuca se convirtió en el séptimo clasificado a la siguiente ronda, donde se enfrentará al Club América.

Por otro lado, Pumas logró sobrevivir a una dramática tanda de penales frente a Juárez, manteniendo viva su esperanza de pelear por el título. Ahora, los universitarios deberán visitar la casa de los Rayados, donde el vencedor de este choque definitivo obtendrá el último pase a la Liguilla.

Hasta el momento, ya hay tres series definidas para los Cuartos de Final: América ante Pachuca, Cruz Azul contra el León y Tigres ante el Necaxa. El Toluca, segundo lugar en la tabla general, espera al ganador del enfrentamiento entre Monterrey y Pumas para completar el cuadro final de la liguilla.

La expectativa es alta, pues tanto Rayados como Pumas cuentan con plantillas de calidad y una afición apasionada. El duelo promete ser intenso y lleno de emociones, ya que ambos clubes buscarán mantener viva su aspiración al campeonato del Clausura 2025.

Todo está listo para que el Estadio BBVA sea el escenario de un enfrentamiento crucial que definirá el rumbo del torneo, donde los Rayados no pueden defraudar una vez más a su fanaticada.



Juan Antonio Ruiz regresa con oro de la Serie Mundial de Para Natación Estados Unidos 2025



Estados Unidos.- El seleccionado nacional Juan Antonio Ruiz Ascencio regresó a México este lunes, luego de colgarse la medalla de oro, en la final de 100 metros dorso, categoría S14, tras cronometrar un tiempo de 1:12.34 minutos, en la Serie Mundial de Para Natación Estados Unidos 2025, que se realizó este fin de semana, en Indianápolis.

El certamen, al que asistió con apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), formó parte de su proceso rumbo a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, que se realizarán del 31 de octubre al 9 de noviembre, en la ciudad de Santiago.

El tritón de deportistas especiales, que asistió al evento con la supervisión del entrenador nacional Orlando Ibarra Pérez, también logró el cuarto lugar en la final de 100m estilo libre S14, con un tiempo de 1:02 minutos y el quinto sitio en 200m libre S14, con un registro de 2:16.62 minutos.

"Este es un inicio de año importante, ya que vienen los Juegos Parapanamericanos Juveniles y buscamos estar presentes en este evento fundamental. Esta plataforma juvenil ha ido creciendo en la discapacidad intelectual", señaló el entrenador Orlando Ibarra, quien llevó a cabo la preparación del para nadador en las instalaciones de Villas Tlalpan CONADE.

Por otra parte, destacó el avance deportivo del joven tritón. "Juan tiene 17 años y creo que su proceso ha ido avanzando, ya que está conmigo desde los 9 años".

issuu-downloader.com

Lillini aseguró que el Tricolor Sub-17 va por cosas importantes en el Mundial de Catar 2025

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- La Selección Nacional de México Sub-17 aseguró su boleto al Mundial de la especialidad, tras empatar frente a Nicaragua en el cierre del Campeonato de CONCACAF, disputado en febrero. Con este resultado, el equipo tricolor consiguió su décima sexta participación en la Copa del Mundo Sub-17, y la octava de manera consecutiva.

Por lo anterior, Andrés Lillini, director deportivo de Selecciones Menores, expresó su satisfacción por alcanzar el principal objetivo del año. "Feliz porque logramos el objetivo primario de esta selección en 2025, que era calificar al Mundial. Sabíamos que Nicaragua venía creciendo mucho. El futbol es así, hay que disfrutar estas alegrías".

No obstante, Lillini subrayó que el reto no termina con la clasificación. "El aprendizaje es que siempre tenemos que hacer algo más. Si nos quedamos con que fuimos campeones en 2005 y 2011, estamos muy equivocados. Si no estamos a la altura en la formación del futbolista, no nos va a alcanzar".

Además, enfatizó la importancia del trabajo conjunto entre clubes y selección nacional, destacando que jugar un Mundial representa una gran vitrina para los jóvenes. "Es una experiencia pura que los acerca al primer equipo y, más adelante, al sueño europeo".

De cara a Catar 2025, la Sub-17 continuará su preparación con torneos y amistosos internacionales. En mayo competirá en la tercera edición de Canteras de América en Argentina, y en agosto participará en el Torneo Internacional de Fuerzas Básicas en México. En septiembre, enfrentará a tres selecciones de diferentes confederaciones, y en octubre comenzará su adaptación en Catar.

"Estas convocatorias son clave para definir el plantel final. En esta edad, los jugadores suben y bajan su rendimiento, por eso el seguimiento debe ser constante", afirmó Lillini.

Con la mira puesta en un papel destacado en Catar, el objetivo final sigue siendo claro: que más jóvenes mexicanos den el salto al futbol profesional y refuercen el futuro del balompié nacional, pues la Copa del Mundo en México, Estados Unidos y Canadá, también está a la vuelta de la esquina.



Liga MX Femenil rompe récords de audiencia de cara a semifinales



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- La Liga BBVA MX Femenil continúa afianzándose como una de las competiciones deportivas con mayor crecimiento en México. Durante el último torneo, la liga alcanzó un impresionante total de 22.4 millones de visualizaciones acumuladas en plataformas digitales y televisión, con un promedio de 329 mil vistas por partido solo en digital. Este logro subraya el creciente interés del público por el futbol femenil y marca un hito en la historia del deporte nacional. Una de las novedades más destacadas del torneo fue la transmisión gratuita de 52 partidos, estrategia que amplió significativamente el alcance de la liga y acercó a más aficionados al futbol femenil. Esta apertura de acceso representa un paso clave para popularizar el deporte y fomentar una mayor equidad en las oportunidades de visibilidad para las jugadoras.

En cuanto a los encuentros más vistos, el clásico capitalino entre América y Cruz Azul se posicionó como el más popular en la plataforma FutFemDondeSea, acumulando 885 mil visualizaciones, sin embargo, fue el duelo entre América y Querétaro el que lideró el ranking general de vistas, con 1.1 millones de reproducciones, demostrando el poder de convocatoria del equipo azulcrema y el interés creciente por el futbol femenil competitivo.

Actualmente, el torneo se encuentra en su fase de semifinales, con equipos de alto perfil que continúan en la contienda. América logró su pase tras vencer a Bravos de Juárez, mientras que Pachuca superó a Atlas.

Por su parte, Chivas eliminó a Pumas, y los equipos del norte, Rayadas de Monterrey y Tigres de la UANL, definieron al último invitado a la siguiente fase.

El crecimiento sostenido de la Liga MX Femenil no solo refleja el avance deportivo de las jugadoras, sino también una transformación cultural que apuesta por la inclusión, la visibilidad y el fortalecimiento del deporte femenil en México.

México se pinta de bronce en el Campeonato Panamericano y de Oceanía de Judo 2025

Santiago de Chile.- La selección nacional de judo ganó la medalla de bronce en la modalidad de equipos mixtos durante el Campeonato Panamericano y de Oceanía de Judo 2025, celebrado en Santiago de Chile. Liderado por la olímpica en París 2024, Paulina Martínez, el conjunto también estuvo integrado por Renata Ortiz, Naomi Pozo, Katia Castillo, Robin Jara, Ulises Méndez, Gilberto Cardoso, Diego Díaz, Sergio Del Sol y Jeremy Olivares.

En cuanto a las contiendas individuales, el representativo tricolor cerró su participación con siete quintos lugares, así como un séptimo puesto para ubicarse en el peldaño 14 del medallero en esta modalidad. Tras esta competencia, los judocas mexicanos, quienes tienen en Villas Tlalpan su hogar donde se concentran y ponen a tope, fijarán su atención en el Tour Mundial de la especialidad, mientras que los juveniles se enfocarán en su preparación rumbo a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Detienen a cuatro hombres por portación de arma de fuego

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia de la entidad detuvieron a cuatro hombres probables responsables del delito de portación de arma de fuego después de una pronta atención a una petición de auxilio.

La detención se llevó a cabo después de que se reportara un ataque con disparos en la carretera México-Toluca, y los elementos policiales desplegaron un cerco virtual para localizar a los responsables.



Los detenidos fueron identificados como Omar "N" de 39 años, Jonathan "N" de 24 años, Miguel "N" de 49 años y Alejandro "N" de 42 años.

Durante la revisión, se les encontraron un rifle calibre 22 milímetros, dos armas calibre 9 milímetros y dos réplicas de pistolas. Los detenidos fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público para esclarecer su situación legal.

Aprehenden a cinco personas por violación, violación equiparada y abuso sexual

Toluca, Méx.- En acciones distintas, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron órdenes de aprehensión contra cinco individuos, investigados por los delitos de violación, violación equiparada y abuso sexual.

En un caso, Policías de Investigación aprehendieron en el municipio de Chimalhuacán a Daniel "N", indagado por el ilícito de violación en agravio de una mujer de 63 años, a quien habría agredido sexualmente el pasado 23 de abril en un domicilio ubicado en la colonia Barrio Xochiaca, de esta demarcación.

Para la captura de este individuo, la Fiscalía EdoMéx contó con el apoyo de elementos de la Policía Municipal de Chimalhuacán.

En tanto que, en acción operativa realizada en el municipio de Valle de Chalco, fue aprehendido Nicolás "N", individuo investigado por violación equiparada, ya que el 31 de enero de 2024 presumiblemente agredió sexualmente a una adolescente de 14 años, en un inmueble de la colonia Niños Héroes.

Agentes de esta Institución cumplimentaron además orden de aprehensión contra Fernando "N", por el delito de violación equiparada en agravio de una adolescente de 15 años. Los hechos por los cuales es indagado los habría perpetrado el 5 de agosto del año pasado, en un inmueble de la colonia Ampliación Libertad en el municipio de Nicolás Romero.



En otro caso, personal de la Fiscalía mexiquense aprehendió a Roberto "N", quien el pasado 23 de abril habría realizado tocamientos en el cuerpo a una adolescente de 16 años, quien viajaba como usuaria a bordo de una unidad de transporte público, en la colonia Los Morales en Cuautitlán.

Finalmente, también fue cumplimentada una orden de aprehensión contra Ulises Aurelio "N", señalado por su probable intervención en el delito de abuso sexual, puesto que, el 4 de agosto de 2024, presumiblemente realizó tocamientos en el cuerpo a una menor de 14 años, en el municipio de Texcoco.

En los casos referidos, el Ministerio Público inició las indagatorias y solicitó al Órgano Jurisdiccional librar orden de aprehensión contra los probables implicados, mandamientos judiciales que fueron otorgados y cumplimentados, por lo que fueron ingresados a Centros Penitenciarios y de Reinserción Social.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Balean a un hombre en Tenango del Valle

Por: Fernanda Medina González

Tenango del Valle, Méx.- Un hombre de 46 años fue ejecutado a balazos en un negocio de comida, ubicado en la comunidad de Santiaguito Coaxustenco.

La víctima, identificada como Genaro "N", fue sorprendida por sus agresores en la calle Benito Juárez y Hortelanos. Tras el ataque, los responsables huyeron con rumbo desconocido.

La policía municipal inició las investigaciones correspondientes y paramédicos de Protección Civil confirmaron el fallecimiento de la víctima. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, indaga el móvil del asesinato e integra la carpeta de investigación.



SSEM y Policía Municipal efectúan despliegue exitoso en la Feria del Caballo de Texcoco

Texcoco, Méx.- La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y el Ayuntamiento implementaron diversos operativos estratégicos para salvaguardar a las y los asistentes a la Feria Internacional del Caballo Texcoco 2025, en su edición 42, la cual concluyó con saldo blanco.

Durante estas acciones, la SSEM participó con un estado de fuerza de seis mil 820 elementos y 620 unidades; por su parte la Policía Municipal contó con 620 efectivos.

En las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz se estableció como prioridad brindar condiciones óptimas para visitantes y comerciantes de dicho evento, además de que se mantiene la Estrategia Operativa Oriente.

Del 28 de marzo al 27 de abril diariamente se realizaron despliegues tácticos en las inmediaciones del recinto ferial con el objetivo de brindar seguridad a los 333 mil 945 personas que asistieron, donde ambas instituciones brindaron 19 apoyos entre los que se encontraron asistencia médica, intoxicación con bebidas embriagantes, localización de personas desaparecidas y la presencia de fauna nociva.

En atención a las causas, se llevaron a cabo 26 detenciones de las cuales 20 fueron por delitos contra la salud, cuatro por portación, tráfico y acopio de armas prohibidas; una por lesiones y una por encubrimiento por receptación.

De igual manera se decomisaron dosis de sustancias ilegales como marihuana y cocaína, siete equipos de telefonía, dos armas blancas y una de fuego; los detenidos y los indicios fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondientes para determinar su situación legal.

A través de estas acciones la dependencia estatal refuerza el compromiso con las y los mexiquenses para garantizar espacios públicos y de esparcimiento seguros.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



FGR Fiscalía General de la República

¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Juan Gerardo Sandez

Señas particulares:
Presenta estrabismo en ojo izquierdo.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Cuauhtémoc, Zihuatanejo, Guerrero, el 10 de abril de 2025.

Registro: 546/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa.fgr.org.mx

hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

issuu-downloader.com